



## El decreto sobre readmisión de los represaliados

LA MANIFESTACIÓN DE HOY

### La República y la calle

Las calles de Madrid registrarán en la mañana de hoy un desfile impresionante: la manifestación organizada por el Frente popular. En ella formarán los representantes de las instituciones oficiales de elección popular; los partidos republicanos y proletarios; las organizaciones obreras. En conjunto desfilarán hoy por Madrid todas las que hicieron posible el advenimiento de la República, la sustentan hoy y sirven de apoyo al Gobierno que rige sus destinos. En los anales de la vida pública española no se habrá conocido, de seguro, una demostración popular de tal volumen. Se trata, al decir de sus organizadores, de exteriorizar el entusiasmo por la victoria electoral del día 16 y estimular al Gobierno para la rápida transición en el cumplimiento del pacto de izquierdas. Pues bien: se nos permitirá aclarar, por nuestra cuenta, que se trata de lo segundo más que de lo primero. El entusiasmo, por sí sólo, tiene poco valor. Y el entusiasmo que se diluye en júbilos fugaces es un entusiasmo sobre el cual no pueden edificarse grandes obras. Cuando el Gobierno vea desfilar hoy, bajo los balcones de la Presidencia, el cortejo popular; cuando lleguen hasta sus oídos las aclamaciones de la multitud, piense—y acertará—que se celebran no tanto las conquistas pasadas—por pasadas secundarias ya—como las conquistas que están en puerta. Es decir, que se rubrica, no el conocimiento de la victoria, sino las consecuencias que la victoria debe tener.

Sin esas consecuencias para nada nos sirve la ganancia. Ganar por ganar es un deporte que en política no tiene sentido. Se pelea por algo. El Gobierno sabe, mejor que nadie, lo que se arriesgaba en la contienda electoral del día 16. Sabe lo que hubiera significado la derrota: un aplastamiento total, inexorable, de los partidos obreros integrantes del Frente popular, y la eliminación de los partidos republicanos que están gobernando hoy. Una política antirrepublicana, claramente fascista, cerrada a las discrepancias, implacable con los vencidos, restauradora de un pasado en el que España fue enterrado, en trágica agonía, su propia vitalidad. Y sabe—o debe saber—lo que el triunfo importa. Quienes digan que estamos envanecidos, y que la vanidad nos lleva a incurrir en abuso, no hacen más que ponerle grilletes al Gobierno, abrirle trampas para reducirlo a la impotencia. La manifestación de hoy, como el mitin de ayer, como todas las demostraciones populares de estos días atrás, o no quieren decir nada o quieren decir esto: fidelidad al espíritu revolucionario que presidió—y ganó—las elecciones; firmeza en el cumplimiento de los compromisos adquiridos; celeridad en la obra de gobierno. La manifestación no es comparsa alegre, sino acicate y empuje. No invita al descanso, sino a la prisa. Y el Gobierno recibirá, por boca de los manifestantes de Madrid, la voz y el aliento de los trabajadores y republicanos—no quisieran que hubiera excepciones—de toda España. Al Gobierno le está prohibido el lujo de la parsimonia. Le está prohibido por su origen y le está prohibido, sobre todo, por voluntad de cuantos le hemos abierto un crédito de confianza que no puede malgastarse en acciones intrascendentes ni en salvajes de pólvora inofensiva. Tenemos—tiene el Gobierno—una tarea marcada y un blanco sobre el cual necesita afinar su puntería: el pacto electoral.

Emplazado en esa obligación, no vale que el Gobierno relegue a la categoría de propósito para mañana lo que pueda convertirse en realidad de hoy. Energía y prisa se le hacen demandado al Gobierno. A impulso de esas dos cualidades necesita llenar su función. Si la juridicidad—que hicieron, a su gusto, los adversarios—padece un poco, no nos importa. Si los sacerdotes de la legalidad—la suya—se escandalizan, no nos importa. Si el ingenio suyo o se asustan de veras los que ayer, cuando se creían invulnerables, prometían, a plena conciencia, aniquilarnos, no nos importa. ¿Le importará al Gobierno? Pues en la proporción que eso le importe se medirá su debilidad y precisará tomarse agresivo nuestro estímulo. El pecado de la complacencia—que fácilmente se transforma en complicidad—no se ha hecho para las horas graves.

Y lo son hondamente las que vive España. Los hombres que gobiernan, con nuestro voto y nuestro concurso, se llaman republicanos. A servir la República vinieron en andas de la voluntad popular. Mas para servir la República, primero, que la pongan en pie. Por su propia fuerza, sin andadores que la soporten a caviestro parándole los pies. Una vez que acudió a ellos la dejaron tumbada y sin alma. Exanguie y desventurada la han recogido de la calle—de la calle, que nadie lo olvide—los gobernantes actuales. Y necesita vivir en la calle. Y fortalecerse y llenarse del aire de la calle. Exactamente es esa la significación política y moral de la manifestación de hoy. Reclamamos la República para la calle. Allí quien piense que es mejor dejar que se apolille entre papichuelos polvorientos y ruines disquisiciones de covachuelistas.

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

### Los camaradas del penal de Chinchilla, en libertad

Nos apresuramos a dar por bien empleadas la tinta y la impaciencia de estos días en vista de que están rindiendo el fruto apetecido. Los camaradas condenados por tenencia de armas y explosivos, que aguardaban en el penal de Chinchilla la amnistía, han sido puestos en libertad. Cayetano Antonio López y Gabriel Morón se han reintegrado a sus hogares. Aquel se dirigió a Madrid y el segundo a Puente Genil, dejando atrás la negra pesadilla. El cuerpo pudo unirseles al alma, que el día 16 había franqueado ya las rejas. Nos faltan noticias precisas de todos los camaradas que se hallaban en iguales circunstancias, pero es lógico suponer que gocen a estas horas, como Morón y López, los beneficios de la amnistía.

Vencidos los trámites que retenían aún celosamente a estos camaradas, todos los casos análogos están a cubierto de interpretaciones adversas. No vamos a atribuirnos el mérito de haber influido con nuestros alegatos en la determinación del Gobierno. De tal manera rebosa nuestra complacencia, que aceptamos incluso la posibilidad de que hayan sido prematuros. Lo importante, lo trascendente es que el Gobierno ha quedado a salvo de traer el resquemor de los que se consideraban amargamente defraudados. Un aplauso, pues, al Gobierno y un abrazo a todos los que vuelven al seno de la fraternidad socialista.

### Es obligatorio readmitir a los obreros, empleados o agentes despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas

### Asimismo es obligatorio restablecer las plantillas vigentes en 4 de octubre de 1934

Por el ministro de Trabajo ha sido facilitado el siguiente decreto, que publica la «Gaceta» de hoy:

«Deseoso el Gobierno de poner término al estado de violencia producido por los hechos políticos y sociales que han perturbado el país durante este tiempo, y buscando la concordia y solidaridad nacionales, que debe ser lograda con la práctica de una política de pacificación, no ha de omitir medio ni recurso alguno para que desaparezcan las causas de antagonismo e incertidumbre en la vida del trabajo, restableciendo entre todas las clases la normalidad y la confianza.

A tal fin se encamina el presente decreto, por el que se establecen normas para que pueda ser llevada a cabo con la mayor rapidez y garantías posibles esa obra de paz social y de justicia.

En virtud de las razones que anteceden, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las entidades patronales, tanto las que tengan a su cargo la explotación y el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilados por disposiciones legales, como las de índole privada, se hallan obligadas, desde la publicación de este decreto, a readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir de 1.º de enero de 1934.

Asimismo, dichas entidades patronales habrán de restablecer desde la misma fecha, en sus negocios, establecimientos o talleres, las plantillas que estuviesen vigentes en 4 de octubre de 1934.

Art. 2.º Los obreros que se consideren comprendidos en los casos del artículo anterior, una vez readmitidos, dirigirán por escrito sus reclamaciones, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este decreto, a los delegados provinciales de Trabajo, bien directamente o por conducto de las Asociaciones obreras a que pertenezcan, indicando la fecha y causas de su despido,

así como las demás circunstancias que en el mismo concurren, a los efectos de la indemnización fijada en el artículo 3.º

Para hacer la discriminación necesaria de los casos que se presenten y decidir sobre las incidencias que origine el cumplimiento de esta disposición, se crearán en Madrid y en las demás capitales de provincia Comisiones u órganos constituidos por vocales de los dos sectores profesionales, con la intervención de un representante del ministerio de Trabajo.

Art. 3.º Estas Comisiones, que empezarán a actuar con toda urgencia, examinarán las distintas condiciones que en cada caso concurren, a los efectos de señalar la indemnización que haya de darse por los patronos a los obreros readmitidos por el tiempo que estuvieron privados del ejercicio de su profesión, teniendo en cuenta para dicho señalamiento:

- a) Naturaleza del empleo o importancia de la Empresa o del patrono.
- b) Tiempo que el obrero venía prestando sus servicios al ser despedido.
- c) Cargas familiares del trabajador.
- d) Ocupación eventual o fija que el obrero hubiese encontrado durante el tiempo de su despido; y
- e) Las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Dicha indemnización no podrá en ningún caso ser inferior a treinta y nueve jornales ni superior a seis meses de salario. Los fallos de las Comisiones especiales serán inapelables.

Art. 4.º Los patronos, una vez readmitidos los obreros o agentes represaliados y restablecidas las plantillas a que se refiere el artículo 1.º de este decreto, comunicarán a las Comisiones constituidas los nombres de los obreros colocados en sustitución de los huelguistas y que rebasen de las expresadas plantillas.

Art. 5.º Por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor desde el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

RETINTÍN

### POLITICA HOGAREÑA

No podemos ocultar nuestra melancolía por haber sido renovada la Comisión gestora provincial. Tenemos el sombrío presentimiento de que los nuevos gestores no querrán seguir la línea marcada por sus antecesores. Ello nos contraría y nos alarma. Los gestores de la Diputación provincial de Madrid constituían uno de los más curiosos ensayos que se han hecho en los últimos tiempos, y era preciso que este intento que llevaban a cabo no se malograra con mutaciones de ninguna clase. El intento consistía en dar a la Diputación provincial un régimen de patronato, que ya existía en vigor en los primeros balbuceos políticos de la Humanidad. Con esta organización los gestores habían conseguido éxitos extraordinarios y estaban en camino de abrir a nuestras atormentadas tribulaciones nuevas perspectivas felices. La Diputación provincial recibió primero una remesa de gestores, que le envió amorosamente el señor Salazar Alonso. Al día siguiente de quedar instalados en sus cargos, vino una nueva Comisión gestora, integrada por los hijos de los gestores. Estos ejemplares ciudadanos declararon que los enviaban allí sus papás y se posesionaron de sus puestos de funcionarios. La Comisión gestora invadía así, patrióticamente, las jefaturas de los servicios. No había transcurrido una semana cuando arribaron con maravilloso heroísmo los nietos de los gestores, que entraron en la Diputación con un aire de oficiales primeros que hizo estremecer a la nómina. Aquellos abnegados elementos, que, con maravilloso sentido de la disciplina filial, ocuparon los cargos retribuidos de la Diputación, declararon que les sería realmente imposible hacer una labor provechosa en beneficio de la provincia si se los dejaba en el aislamiento tedioso de la oficina. Necesitaban el calor familiar y era indispensable, para que su esfuerzo tuviera la debida eficacia, rodearlos de la blanda tibieza hogareña. Pidieron que hicieran funcionarias a sus madres, a sus esposas, a sus hermanas y a sus hijas. La Comisión gestora quedó enternida por aquella demanda de tan cálidos matices, sentimentales. He aquí cómo pudo producirse la conmovedora escena de que en las oficinas de Contabilidad se hiciera el mejor punto de «rochet» y que el ruido libre de una máquina de coser pusiera una música de hogar en las dependencias de la Secretaría.

¡Ah! La burocracia, siempre seca y áspera, perdía aristas desgraciadas, y el ciudadano que acudía a la Diputación provincial para reclamar que le habían clasificado arbitrariamente en el padrón de cédulas personales, salía de aquella casa: sin haber resuelto su pequeño conflicto, pero en posesión de la mejor fórmula para hacer alborotos a la casera. La burocracia se espiritualizaba y adquiría ese tono serenosado y risueño que

EL CAMINO DE LA VICTORIA: LA UNIDAD OBRERA

### Mañana inicia sus trabajos en Toulouse el Congreso de la Unidad Sindical del proletariado francés

PARIS, 29.—El lunes inaugurará sus trabajos en Toulouse el Congreso de la Confederación General del Trabajo, que deberá consagrar las fusiones llevadas a cabo en toda Francia entre los Sindicatos y Federaciones profesionales pertenecientes a las antiguas Confederación General del Trabajo y Confederación General del Trabajo Unitaria.

El Congreso reconstituirá así la antigua Confederación General del Trabajo, separada en dos partes en el Congreso de Lille de 1921 a consecuencia de la escisión puesta de relieve en 1920 en el Congreso de Tours en el seno del Partido Socialista. La Confederación General representaba la tendencia socialista, mientras que la Confederación General Unitaria representaba a los elementos comunistas. La escisión se produjo por cuestiones de doctrina. Ahora factores tácticos llevan a la reunificación, aunque las cuestiones de doctrina sean las mismas que hace quince años. Los miembros de la C. G. T. continúan siendo partidarios de la independencia del sindicalismo respecto a los partidos políticos. Los de la C. G. T. U. quieren, por el contrario, poner a los Sindicatos al servicio del Partido.

Sin embargo, no cabe duda alguna de que la unidad se realizará por completo en Toulouse, incluso haciendo las diversas fracciones concesiones que hace algunos años hubieran parecido imposibles.—(Fabra.)

### La situación internacional exige la unión.—Tendrá trascendentes repercusiones la fusión de las dos Centrales Sindicales francesas

Este deseo de conseguir la unidad a toda costa se explica también por la situación internacional. En numerosos países europeos se han concertado acuerdos análogos o están en vías de realización.

La C. G. T. reunificada agrupará en Francia aproximadamente un millón trescientos mil sindicatos, entre ellos una gran mayoría de funcionarios, empleados y obreros pertenecientes a servicios públicos o contratados. Figuran también en ella numerosos obreros de la industria privada, cuyo número crecerá, según se cree, en sensibles proporciones.

Los elementos de la antigua C. G. T. U. que entrarán en la nueva organización desean insuflar a esta masa un dinamismo revolucionario. En estas condiciones se cree que las repercusiones de la orientación sindical en el terreno de la política nacional e internacional serán importantes.—(Fabra.)

PROPAGANDA SOCIALISTA

### González Peña visitará Andalucía

Nuestro camarada Ramón González Peña ha marchado a Asturias. Pienso recorrerla toda, deteniéndose en cada lugar del escenario de la revolución de octubre, a evocar, junto a los luchadores que lo siguieron, los episodios de la gesta socialista. En diversos pueblos se le preparan intensos recibimientos. De Oviedo salió una caravana de automóviles para acompañarlo. El miércoles regresará, para dirigirse a Huelva, cuya provincia también recorrerá.

El día 8 de este mes dará un mitin en Granada, para lo cual se han habilitado dos plazas de toros. Existe entusiasmo por oírle.

se produce en el cuarto de costura de una casa donde hay ocho niños, tres niñas, cinco abuelitos y ausencia de sirvienta. Ya era hora de ir dulcificando los chirriantes instrumentos de nuestro aparato administrativo, en el que faltaba ternura y se echaba de menos la confección de encaje de bolillos. Los gestores se instalaron, con todas sus familias respectivas, con las amistades más íntimas y con los parientes más lejanos, en la Diputación provincial. Lo lamentable es que no les haya dado tiempo, como se proponían hacer, para que funcionaran las cocinas de gas que se creaban en los despachos, y en las que, mientras se despachaban cédulas, podían ir guisando el almuerzo, dando

### DE MARINA INJUSTICIA REPARABLE

El diputado electo por La Coruña Edmundo Lorenzo, reanudando su labor desarrollada durante las Cortes Constituyentes en defensa de las clases modestas de la Marina española, se ha dirigido al ministro del ramo, señor Giral, en los siguientes términos:

«Recordará usted perfectamente cómo al instaurarse la República en España, entre los cabos de las diversas especialidades de la Armada se produjo un entusiasmo fervoroso por el nuevo régimen, y cómo este «pecador» dió lugar a que por muchos miembros del cuerpo general, contrariados en sus sentimientos monárquicos mal disimulados, se procediera de una manera sistemática a provocar la expulsión del servicio de gran número de los referidos cabos, valiéndose de la facilidad que les ofrece el simple consignación de una nota de «regular» en los informes reservados, que hace imposible la concesión del reenganche al final de cada campaña.

Se trata de uno de tantos casos de persecución de auténticos republicanos por parte de los enemigos del régimen, llevada a cabo a mansalva, sin gallardía, pero con grave daño de derechos e intereses que, por humildes, son más dignos de respeto. Estos cabos, ingresados a los quince años de edad en la escuela de aprendices marineros, atraídos por las promesas contenidas en las convocatorias de la misma, vense hoy con una profesión únicamente útil en el servicio de la Armada, formando en las filas del ejército de parados, arrastrando la amargura de la injusticia y el dolor de la indefensión.

No necesita, señor ministro, más explicaciones sobre un asunto que conoce sobradamente, ni es preciso recordarle sus propios esfuerzos por reparar este daño cuando en época anterior regentaba el mismo departamento ministerial. Haciéndome eco de los legítimos deseos de centenares de familias de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, solicito por las presentes líneas que, mientras no se suprima—que a eso hay que ir forzosamente—el artículo 26 del reglamento correspondiente, que permite venganzas tan ruines contra los más humildes servidores del régimen, se aplique a todos los cabos a quienes no se concedió reenganche por el motivo apuntado y a los que en gran número se hallan expuestos al mismo peligro, un criterio análogo al que informó la concesión de la amnistía, invalidando las notas de «regular» en sus informes reservados y restituyéndolos, como consecuencia, a sus destinos, librando de la miseria a sus familias y llevando la satisfacción a sus espíritus.

Con ello ganarán también los intereses de la Marina y los más altos de la justicia.»

SOLUCIÓN DE "EL DEBATE"

### Acogotar a los socialistas

Se impone estos días «El Debate» rigores de discreción y de cautela. Vuelve al uso de disciplinas que, por exceso de confianza, había abandonado. Ahora que no todo el monte es orégano, el colega tamiza sus opiniones con ánimo de que circulen sin demasiado escándalo. Sirve de esa manera, tanto a su interés periodístico, el designio de la organización política de la que es órgano oficioso. Los republicanos en el Poder—¿y qué republicanos! ¿Los de izquierda, acaudillados por Azaña, esto es, una de las bestias negras de las derechas españolas!—no tropiezan con ninguno de aquellos terribles adjetivos que los diarios católicos añaden a sus apellidos. ¿Rectificación sincera? Algo menos estimable: cautela. Preciosa cautela con la que se buscan aproximaciones que reputamos difíciles. El tema elegido ayer para encontrarlas es sobremediano importante: el económico. El Gobierno ha sido acogido con seriedad por los capitales de industria y banca y, por si ello fuese poco, «cuenta con distinguidos economistas» que le ayudarán a salir del atolladero que son siempre los problemas económicos. La responsabilidad de gobernar habrá revelado a los republicanos aquellas verdades que, por su carácter de permanentes, viene defendiendo «El Debate», y a las cuales serán útiles los republicanos si aprecian la importancia de prescindir de un pacto que, apuntando propósitos, oculta los remedios. El pacto del Frente popular no sirve. Fundamentalmente por esta razón: porque «El Socialismo no es sólo el peligro remoto que puede terminar con la muerte del cuerpo vivo de nuestra economía. Es también la enfermedad constante que agarrata los miembros y paraliza sus actividades». Consecuentemente, no sólo es necesario prescindir de los socialistas—cosa que «El Debate» no necesita solicitar, ya que voluntariamente nos separamos nosotros de toda función de gobierno—, sino que se hace indispensable irles a la mano, destruyendo, al destruirlos, «la enfermedad constante de nuestra economía. ¿No declara el ministro de Hacienda su propósito de sacar de su actual marasmo la vida económica? Pues ahí tiene—un poco asado—el remedio que le brinda «El Debate»: acogotar a los socialistas. Entiéndase bien; no es que el diario católico, volviendo sobre campañas anteriores, solicite la destrucción física de nuestros militantes, no. Su demanda tiene en esta ocasión sentido diferente. Pide al Gobierno que busque una apoyatura parlamentaria en fuerzas políticas menos peligrosas para la economía que la socialista; en la Ceda, por ejemplo. Eso es todo. Y es bastante.

La Ceda vuelve de su error de haberse confiado al republicanismo de Lerroux. Busca una apoyatura nueva y sería. Y hace los trabajos necesarios para congraciarse con Azaña, apuntando a romper el Frente popular. Puesto principal en esos trabajos ocupan los editoriales de «El Debate», impregnados de una cautela especial, a la que se fía, para un trabajo infructuoso, el encargo de cubrir la retirada. El de ayer toma pie de los problemas económicos; el de hoy lo tomará de los cinematográficos; pero la conclusión será la misma: acogotamiento de los socialistas, eliminación radical de su influencia en la vida española. Todavía no ha alcanzado a comprender la Ceda que su sueño es imposible. Nuestra influencia no es una concesión graciosa que necesitamos agradecer a circunstancias fortuitas; es, por el contrario, consecuencia natural de nuestro predominio en el país, del arraigo de nuestras doctrinas han adquirido en él. Y ese arraigo, lejos de disminuir, aumenta. En su parte más inmediata, el propósito de la Ceda falla igualmente. Sobre con recordar que el Frente popular se origina en el anhelo de poner término a la deformación republicana que la Ceda introdujo en el régimen y fué causa de tan graves quebrantos morales y económicos.

Si, económicos. «El Debate» no está autorizado para alegar ignorancia. La economía nacional no ha pasado por pruebas más duras, por expoliaciones tan voluminosas, como cuando el cuidado de protegerla quedó en manos de cedistas y radicales. ¿Será necesario que aludamos a casos concretos? Uno puede ser útil. El del trigo. Con enunciarlo suponemos que tendrá suficiente «El Debate».

¿NI UN DESAHUCIO MÁS!

### Quedan suspendidos los lanzamientos de campesinos en espera de que las Cortes modifiquen la ley de Arrendamientos

La «Gaceta» publicó en su número de ayer el siguiente interesante decreto de Justicia:

«La ejecución de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas de 15 de marzo de 1935 ha creado en el campo español un estado de grave perturbación. De una parte, la utilización abusiva por muchos propietarios del derecho de rescisión que la ley les concede, con el pretexto de que se proponen explotar las fincas directamente, y de otra, el desconocimiento o errónea interpretación por los propios desahuciados de su verdadera posición jurídica, aun con sujeción a los preceptos de dicha ley, que tan levemente los ampara, han dado origen al lanzamiento de numerosos colonos, arrendatarios y aparceros, cuya situación es motivo de preocupación para el Gobierno.

Remediar tal estado de cosas con la amplitud debida es función que corresponde a la soberanía de las Cortes. Pero mientras abordan y resuelven tan interesante problema, importa dictar aquellas medidas que de momento, y sin perjuicio de ulteriores resoluciones del Poder público, atenúen la situación creada o impidan que adquieran proporciones de mayor alcance.

A este efecto, por acuerdo del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Justicia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los jueces y Tribunales que conozcan de los juicios de desahucio promovidos contra arrendatarios, colonos o aparceros de fincas rústicas pendientes de resolución, suspenderán el curso del procedimiento cuando la demanda judicial no se haya fundado en la falta de pago de la renta o merced.

Art. 2.º Del propio modo suspenderán, en los mismos casos, las diligencias de lanzamiento pendientes de ejecución.

Art. 3.º Las suspensiones a que se refieren los artículos anteriores subsistirán hasta tanto que las Cortes, a las que se darán cuenta de este decreto, adopten la resolución que proceda.»

VIDA MUNICIPAL

Atendiendo al requerimiento formulado por el camarada Muño, varios técnicos solicitan la jubilación

Acuerdos de importancia en las reuniones de Gobernación y Fomento.—Se anula el Concurso para director del Colegio de la Paloma

El alcalde interino, compañero Sabarrit, recibió ayer a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarle...

La ordenación del tráfico en la plaza del Comandante Las Morenas.

Desde el lunes próximo se establecerá la dirección única de tráfico en la plaza del Comandante Las Morenas.

El requerimiento de Muño ha comenzado a ser atendido.

Las contundentes declaraciones de nuestro compañero Muño, en la última sesión del Ayuntamiento...

Por su parte, en los funcionarios administrativos tuvo también repercusión el discurso de nuestro camarada...

No precisamos decir que estas noticias las recogemos con un título de información y con las reservas...

Se anula el concurso para designar director del Colegio de la Paloma.

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación acordándose para el concurso un expediente relacionado con la provisión de 104 plazas en talleres generales.

Asimismo se acordó pasar a informe del compañero Muño diversas instancias cursadas para el ingreso en el Cuerpo Subalterno de Auxiliares de Oficinas.

La noticia quizá más importante de esta reunión la constituye el acuerdo de anular el concurso convocado para la provisión de la plaza de director del Colegio de la Paloma.

La decisión nos parece justa y legítima. Se había preparado tan hábilmente el tinglado, que el concurso sería favorable a determinada persona...

Fue a estudio del compañero Sabarrit el expediente para el concurso de la plaza de regente de la imprenta municipal...

La Empresa del Metropolitano, con ocasión de las nuevas líneas en construcción, viene ocupando la vía pública en sitios estratégicos...

En diferentes ocasiones, el teniente de alcalde del distrito, Sr. La Latina, Andrés Sabarrit, recogiendo el sentir del vecindario...

Se concedió el teatro Español a la Orquesta Filarmónica para la celebración de seis conciertos...

En la anterior etapa republicano-socialista se acordó conceder la Medalla de Madrid a la Banda municipal. Como este acuerdo no ha sido cumplimentado...

El compañero Muño se ha dirigido al ingeniero jefe de Vías y Obras para que, puesto de acuerdo con el concejal delegado de Mercados...

Se examinó una petición, formulada por la actriz Anita Adamuz, pidiendo la concesión del teatro Español para la realización de una temporada artística...

También se habló de la necesidad de unificar las publicaciones del Ayuntamiento, y a este respecto se acordó designar al camarada Sabarrit para que informe.

Por último, y después de tratarse de otros numerosos asuntos de menor interés, se acordó pasar a informe del compañero Muño la relación de calles que han de ser rotuladas con las nuevas placas artísticas construídas en la Escuela de Cerámica.

El presidente del Frente popular visita al alcalde interino.

Ayer, por la mañana, visitó al alcalde interino, compañero Sabarrit, el diputado electo por Madrid don Leandro Pérez-Urria, que fué a ofrecerse inviducialmente al Concejo.

Al propio tiempo, y como presidente del Frente popular madrileño, recibió la asistencia del alcalde y concejales republicanosocialistas a la magna manifestación que se ha de celebrar hoy, organizada por dicho Frente popular.

Igualmente solicitó la cesión de la Banda municipal para un festival que en homenaje a la mujer española—que tan brillantemente se ha comportado en las últimas elecciones—organiza dicho Frente popular...

El delegado de Vías y Obras, compañero Muño, en acción.

No hace muchos días, un periódico madrileño de la noche se extrañaba de que, repuesto el Ayuntamiento popular, no hubiera dado todavía señales de vida nuestro compañero Muño...

También ha dirigido un oficio a la Compañía del Gas para que, con los operarios de que disponga, proceda a retirar de los faroles del alumbrado público todos los carteles de propaganda electoral.

La Empresa del Metropolitano, con ocasión de las nuevas líneas en construcción, viene ocupando la vía pública en sitios estratégicos...

En diferentes ocasiones, el teniente de alcalde del distrito, Sr. La Latina, Andrés Sabarrit, recogiendo el sentir del vecindario...

Se concedió el teatro Español a la Orquesta Filarmónica para la celebración de seis conciertos...

En la anterior etapa republicano-socialista se acordó conceder la Medalla de Madrid a la Banda municipal. Como este acuerdo no ha sido cumplimentado...

El compañero Muño se ha dirigido al ingeniero jefe de Vías y Obras para que, puesto de acuerdo con el concejal delegado de Mercados...

do en cuenta el criterio que ya se ha manifestado públicamente del jefe de este servicio, se proceda con la debida cooperación de Talleres generales y de la Sección de Urbanismo...

Al mismo tiempo, de acuerdo con la Sección de Urbanismo, una vez desmontados dichos porches, se proceda a la redacción de un proyecto para formar una plaza enarenada y con árboles en el lugar que ocupan hoy dichos porches...

Con este motivo se desplazarán a esta ciudad numerosos elementos milneros de la zona.—(Febus.)

Tomó posesión la Comisión gestora provincial.

OVIEDO, 29.—A las once de la mañana se constituyó la Comisión gestora provincial. Acudieron cinco de los gestores, que a la salida facilitaron una nota dando cuenta de haber sido designado presidente Valentín Álvarez, amnistiado.

Se trató de los despidos y se acordó suspender a todos los empleados nombrados en sustitución de los despidos en octubre.

También se acordó que constase en acta el sentimiento de la Gestora por la muerte del gestor Luis García.—(Febus.)

El Ayuntamiento será repuesto la semana próxima.

OVIEDO, 29.—Acerc a la reposición de Ayuntamientos, el gobernador dijo que la semana próxima se dedicaría al estudio de la situación política de cada uno de ellos, con objeto de resolver el asunto a satisfacción de todos.—(Febus.)

Nuevo Ayuntamiento y manifestaciones populares.

COIN, 29.—Se constituyó el Ayuntamiento popular de izquierdas. Fué nombrado alcalde Pedro Molina Zarco, socialista.

También se celebraron dos manifestaciones con asistencia de las organizaciones obreras y masa popular, con banderas y grandes carteles pidiendo la destitución inmediata de los empleados municipales...

COIN, 29.—Se constituyó el Ayuntamiento popular de izquierdas. Fué nombrado alcalde Pedro Molina Zarco, socialista.

La Constructora Naval readmite a los despedidos.

BILBAO, 29.—La Constructora Naval, por gestiones del gobernador civil, han sido readmitidos los 50 obreros despedidos hace algún tiempo.—(Febus.)

Esqueros cesantes y Empresas en descubrimiento con el Ayuntamiento.

CADIZ, 29.—El Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, ha acordado el cese de los 69 empleados y retirar

¿DESEA USTED COMER BIEN HOY? Acuda al Restorán "Presto" Avenida de Pablo Iglesias, 6

En Asturias

Entusiasmo por la llegada de Peña

OVIEDO, 29.—Para mañana está anunciada la llegada a esta capital de Ramón González Peña.

Con este motivo se desplazarán a esta ciudad numerosos elementos milneros de la zona.—(Febus.)

Tomó posesión la Comisión gestora provincial.

OVIEDO, 29.—A las once de la mañana se constituyó la Comisión gestora provincial. Acudieron cinco de los gestores, que a la salida facilitaron una nota dando cuenta de haber sido designado presidente Valentín Álvarez, amnistiado.

Se trató de los despidos y se acordó suspender a todos los empleados nombrados en sustitución de los despidos en octubre.

También se acordó que constase en acta el sentimiento de la Gestora por la muerte del gestor Luis García.—(Febus.)

El Ayuntamiento será repuesto la semana próxima.

OVIEDO, 29.—Acerc a la reposición de Ayuntamientos, el gobernador dijo que la semana próxima se dedicaría al estudio de la situación política de cada uno de ellos, con objeto de resolver el asunto a satisfacción de todos.—(Febus.)

Nuevo Ayuntamiento y manifestaciones populares.

COIN, 29.—Se constituyó el Ayuntamiento popular de izquierdas. Fué nombrado alcalde Pedro Molina Zarco, socialista.

También se celebraron dos manifestaciones con asistencia de las organizaciones obreras y masa popular, con banderas y grandes carteles pidiendo la destitución inmediata de los empleados municipales...

COIN, 29.—Se constituyó el Ayuntamiento popular de izquierdas. Fué nombrado alcalde Pedro Molina Zarco, socialista.

La Constructora Naval readmite a los despedidos.

BILBAO, 29.—La Constructora Naval, por gestiones del gobernador civil, han sido readmitidos los 50 obreros despedidos hace algún tiempo.—(Febus.)

Esqueros cesantes y Empresas en descubrimiento con el Ayuntamiento.

CADIZ, 29.—El Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, ha acordado el cese de los 69 empleados y retirar

¿DESEA USTED COMER BIEN HOY? Acuda al Restorán "Presto" Avenida de Pablo Iglesias, 6

La subvención a cinco instituciones de carácter religioso; exigir responsabilidades a las autoridades que decretaron la suspensión del Ayuntamiento popular.

Como varias entidades y Corporaciones adeudan al Ayuntamiento cerca de un millón de pesetas por el suministro de electricidad y agua, se acordó requerir a los deudores el abono inmediato de las cantidades pendientes. En caso de una negativa a satisfacer la deuda, suspender a rajatabla el suministro.—(Febus.)

Asamblea y manifestación de obreros tabaqueros.

LAS PALMAS, 29.—El Sindicato de Obreras y Obreros Tabaqueros celebró una asamblea, a la que asistieron los diputados del Frente popular y numerosísimo público. Terminado el acto, el público salió en manifestación hasta el Gobierno civil, donde fueron entregadas las concesiones aprobadas, que el gobernador interino dirigió al Gobierno.—(Febus.)

En Cazorla se elige un alcalde socialista.

CAZORLA, 29.—Se ha constituido el Ayuntamiento popular de este pueblo, designándose alcalde al compañero Cesáreo Plaza. A continuación se celebró una grandiosa manifestación, compuesta de 5.000 personas, que con música, banderas y pancartas se dirigió a las afueras del pueblo para esperar al diputado socialista Juan Lozano.

Desde uno de los balcones del Ayuntamiento hablaron al pueblo el delegado del gobernador y el compañero Lozano, que fueron aclamados entusiastamente.—(Diana.)

Más esquiros despedidos y libertad para pertenecer a partidos políticos a los funcionarios municipales.

AVILA, 29.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, que ha acordado decretar la cesantía de quince vigilantes de arbitrios, cuatro guardias municipales y dos serenos, todos los cuales fueron nombrados con posterioridad a octubre de 1934.

También quedó derogado el acuerdo que prohibía a los funcionarios municipales pertenecer a Agrupaciones políticas.—(Febus.)

Los yunteros extremeños tomarán inmediata posesión de las tierras

A las nueve y media de la noche salió de entrevistarse con el jefe del Gobierno el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, quien dijo lo siguiente:

—En el consejo de ministros del próximo martes daré cuenta de un decreto que permitirá poner en posesión inmediata de las tierras a los yunteros de las dos provincias extremeñas y de los pequeños focos aislados de las provincias limítrofes.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. A preguntas de los periodistas, dijo que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Madre que tortura a su hijo de once años, para luego abandonarlo

LAS PALMAS, 29.—En el pago de Roda, término de la ciudad de Caldar, vivía hasta el miércoles último un matrimonio integrado por Francisco Tacoronte González y Carmen Bolaños, con cinco hijos. La esposa ha tenido sometido a tortura a uno de sus hijos, llamado Roque, de once años, al cual desde hace seis meses lo tenía sustrado.

Le obligaba a pasar todo el día en el mismo sitio, pues lo tenía atado por el cuello y los brazos con un paño de paja y muros y lo alimentaba solo con un poco de gajo y agua.

Como quiera que el padre iba pocas veces por casa, a causa de trabajar en un lugar distante, cuando llegaba, la madre soltaba al muchacho, amonestándole para que no dijera nada a nadie.

El pasado miércoles, la madre abandonó el hogar y se llevó a tres de sus hijos para vivir en el Puerto de la Luz, dejando en la casa al niño martirizado y a una hermanita de siete años.

La infeliz criatura inspira profunda compasión, pues no se le entiende lo que habla y da la sensación de estar bajo la influencia de un estado de inconsciencia. El vecindario está indignado.—(Febus.)

Para el director de Seguridad

El Grupo del S. R. I. Ramón González Peña protesta de la detención arbitraria del compañero Jesús Montero, al que se le quiere aplicar la ley de Vargas por el solo hecho de vender carabatas con las insignias proletarias el día 17 de febrero.

El Comité del Grupo espera sea puesto inmediatamente en libertad.

EL PARLAMENTO CATALAN SE REÚNE

Por aclamación es elegido presidente de la Generalidad don Luis Companys

El público aclamó a los diputados y vitoreó a la República y a Cataluña

BARCELONA, 29.—A las tres y media de la tarde ha comenzado a acudir público al Parlamento de Cataluña, y el cual se sitúa en los alrededores. La tribuna pública está ya atestada a estas horas, pues a las siete de la mañana había ya gente esperando a que se abriera la puerta del Parlamento.

A las tres y media ha llegado el presidente, señor Companys, en unión del jefe de la Mayoría, don Pedro Corominas. Después, el alcalde con su familia, diputados de la mayoría y personalidades de la Esquerra.

Los diputados han pasado al salón de la mayoría para reunirse bajo la presidencia del señor Corominas, a fin de celebrar un cambio de impresiones, según ha dicho éste.

A las cuatro y media llegó el ex consejero de Obras públicas y miembro de la Lliga catalana señor Vallés y Pujals, quien ha manifestado que su partido iba a reintegrarse al Parlamento de Cataluña con el entusiasmo de siempre.

Después ha llegado el señor Abadal, quien, a preguntas de los periodistas, dijo que no sabía la intervención que pudiese tener la Lliga en la sesión, pues dependía de las circunstancias.

A continuación llegó el señor Durán y Ventosa, y como le hicieron preguntas los periodistas, dijo: —La Lliga es un partido disciplinado, y por tanto, yo no puedo decir nada. Hago mío lo que haya dicho el señor Abadal.

Los señores Durán y Abadal pasaron a conferenciar acto seguido.—(Febus.)

BARCELONA, 29.—A las cinco y media tomó asiento en la presidencia del Parlamento catalán el señor Casanovas, y actuaron de secretarios los señores Rouret y Dal. El banco rojo estaba vacío. En la minoría de la Lliga había cinco diputados, que se situaron en los bancos de la oposición. De Unió Socialista de Cataluña asistieron dos. En conjunto, asistieron cincuenta diputados.

Se leyó primeramente el acta de la sesión, que es aprobada. A continuación se lee el acta que se levantó en el despacho del presidente del Parlamento catalán, con asistencia del gobernador general, en la que el señor Moles da cuenta al señor Casanovas del decreto-ley autorizando al Parlamento de Cataluña para reanudar sus sesiones y para elegir presidente de la Generalidad. Se lee también el decreto-ley, y seguidamente el señor Casanovas dice:

Señores diputados: No es necesario que subraye—pues está en el ánimo de todos vosotros y en el ánimo del pueblo de Cataluña—la emoción de esta hora, en que reanuda sus funciones el Parlamento, después de un intervalo de dieciséis meses. No es obstáculo que en el camino jurídico que

nos hemos trazado un acuerdo de la Diputación permanentemente de las diputadas Cortes, meaquino y pueril, en un gesto que podríamos calificar de testamentario, muestre su incompreensión y su recelo acerca de Cataluña. Nosotros, en este momento, sabemos que la fórmula no importa y que, de hecho, los diputados de este Parlamento, al unison con el desecho de la República restaurada, renovamos historia ascendente de Cataluña.

Y nada más, señores diputados. Para cumplir la ley, vamos a proceder a la elección de presidente de la Generalidad, y el presidente, una vez elegido, escogerá sus consejeros y retornará a Cataluña la satisfacción, y más que la satisfacción la dignidad de sentirse regida por su Gobierno legítimo.

No es un secreto para ninguno de vosotros ni para nadie cuál será el resultado de este trámite legal. Todos saben qué nombre saldrá de la urna. Lo sabe toda Cataluña. Lo sabe toda España. El nombre que vamos a elegir para dar cumplimiento a una fórmula legal, tiempo ha que tiene nuestros sufridos y el de su pueblo. Los tenía cuando fué llamado a sustituir a aquel gran patriota que se llamó Francisco Maciá. Los tiene más adictos, más numerosos hoy, que ha pasado, con una gallarda dignidad, el proceso y la condena desde aquella noche inolvidable en que fué testimonio inmediato de la Cámara de espiritu y de su magnanimidad, hasta el día de la liberación. El no ha fallecido ni un solo momento. El ha sido siempre el verdadero presidente de Cataluña. Por todo esto os propongo, si alguno de vosotros no tiene que hacer alguna objeción, que la votación se haga por aclamación. La aclamación me parece que es la expresión de nuestro fervor y de nuestra confianza.

El señor Abadal hace unas manifestaciones en voz baja, que no llegan a la prensa. Parece, sin embargo, que manifiesta el criterio de la Lliga de abstenerse en la votación.

Entonces, el señor Casanovas pregunta a los diputados: «¿De conformidad con el artículo 53 del reglamento, ¿quiere la Cámara proceder, mediante aclamación, a la elección de don Luis Companys Jover para presidente de la Generalidad de Cataluña?»

Los diputados de la mayoría se ponen en pie y vitorean a Cataluña y a la República. Desde las tribunas, el público secunda los vitores y las aclamaciones. El momento es de gran emoción. Los diputados de la Lliga permanecen sentados en sus escaños.

El señor Casanovas levanta entonces la sesión y dice: «Para la próxima sesión se avisará a domicilio.» Durante la tarde se fué congregando enorme gentío en la Ciudadela, y al salir los diputados fueron aclamados, dándose vitores a Cataluña y a la República.—(Febus.)

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

La Comisión ejecutiva ha visitado al ministro de Trabajo para formular interesantes peticiones

Ayer ha celebrado una entrevista la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario con el ministro de Trabajo, formulando ante él las cuatro peticiones siguientes, razonando ante el ministro cada una de las mismas y la necesidad de atenderlas urgentemente.

Primera. Que se proceda al examen, discusión y aprobación inmediata del proyecto de Estatuto del personal ferroviario, el cual, por orden del ministerio de Trabajo de 18 de agosto de 1933, fué publicado en el «Gaceta» del día 23 del mismo mes.

Segunda. Inmediato restablecimiento del decreto del mismo departamento ministerial de 22 de diciembre de 1932 («Gaceta» del 24), sobre constitución y funcionamiento de los Jurados mixtos de ferrocarriles, y necesidad de que dicho texto legal sea convalidado para que tenga los efectos de ley.

Tercera. Restablecimiento inmediato, por ley, del contenido del decreto de 23 de agosto de 1932 («Gaceta» del 25), suspendiendo el derecho de opción, para las Empresas de servicios públicos, entre la indemnización y la readmisión en los casos de despido injusto contra obreros o empleados, declarada por sentencia firme.

Cuarta. Que teniendo en cuenta la anomalía que en el régimen administrativo de los Jurados mixtos existe desde septiembre de 1933, cuyo hecho es causa de que a las representaciones obreras se les adeudan importantes cantidades por sueldos y dietas devengadas para asistir al cumplimiento de las obligaciones que les imponía la ley, es de necesidad urgente que por el ministerio se adopten las medidas conducentes al pago de las cantidades pendientes de cobro y se establezca el régimen de normalidad que garantice la asistencia de dichas representaciones a los organismos de referencia.

El señor Ramos hizo varias preguntas a la Comisión ejecutiva en relación con cada una de estas peticiones y manifestó a la misma que el Estatuto del personal ferroviario será puesto en marcha para su discusión a la mayor brevedad; que inmediatamente se restablecerá, en vigor, el decreto de 22 de diciembre de 1932, con el cual volverán a funcionar normalmente los Jurados mixtos de ferrocarriles; dijo que comprendía bien toda la importancia que tiene para los trabajadores de Empresas de servicios públicos suprimir el derecho de opción de éstas entre la readmisión o la indemnización en los casos de despidos declarados injustos por sentencia firme, y que, por consiguiente, consideraba justa la reposición del decreto correspondiente. Expresó el señor Ramos, por último, su propósito de normalizar la vida administrativa de los Jurados mixtos de ferrocarriles, a fin de que cobren los atrasos por devengos de jornales y otros emolumentos, con motivo de su asistencia a las sesiones, las representaciones obreras de los mismos y se les garantice en lo sucesivo el cumplimiento de este deber.

Se aplaza el homenaje a los ferroviarios represaliados

El homenaje a los ferroviarios represaliados del Oeste, que se pensaba rendirles el día 2, a las nueve de la noche, en el restaurante Buenos Aires, Almansa, 68, queda aplazado hasta el día 9 de marzo próximo, a la misma hora.—La Comisión.

ICAMARADAS! Comprad la tornera y ultramarinos en el Mercado de San Miguel, cajones 18 y 19. Teléfono 17241.

CASA LORENZO

URINARIAS

(AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pídale folleto gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756

CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJEIRO) 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID.

Restaurante BIARRITZ TELEFONO 31643

AMPLIO Y CÓMODO SALÓN CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

CASA Benitez SASTRERÍA CONFECCIONES. Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras. ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

EL MITIN DE JUBILO POR LA AMNISTIA EN LA PLAZA MONUMENTAL

Constituyó una imponente manifestación del proletariado madrileño

Momentos de intensa emoción.--Los condenados a muerte y mutilados, ovacionados.--Unas interesantes conclusiones.--"El Banco de España--dijo Álvarez del Vayo--es el enemigo público número 1 de la democracia española"--¡Alerta y vigilantes!

En la plaza Monumental se celebró en la tarde de ayer el anunciado mitin de júbilo por la amnistía, organizado por el Comité nacional del Socorro Rojo Internacional. La expectación despertada por este magno comicio, hizo que la plaza resultara insuficiente para albergar a la inmensa muchedumbre que, ávida de escuchar la palabra de los oradores y de demostrar con su presencia el verdadero sentir del pueblo español, acudió ayer a tan importante mitin.

Desde las dos y media de la tarde comenzaron a llegar grupos compactos de trabajadores a la plaza de toros. A partir de esta hora, el desfile se hizo continuo. Rápidamente comenzaron a ocuparse todas las localidades de la Monumental, apareciendo en balconcillas y delantales los primeros transparentes y banderas rojas, con insignias socialistas y comunistas. Como detalle curioso, merece destacarse que en el palco presidencial había sido colocada una hermosa bandera roja con los emblemas de las Juventudes Socialista y Comunista.

A las tres y media de la tarde era materialmente imposible dar un paso, no sólo por la plaza, sino por sus alrededores. Una nutrida muchedumbre se estacionó en las esplanadas próximas a la plaza de toros, donde habían sido colocados altares para que pudieran escucharse los discursos.

Ovaciones y vitores. -- «La Internacional».

Desde la tribuna se daba cuenta constantemente de las personalidades que iban llegando al recinto de la plaza. Cada una de estas comunicaciones era acogida con grandes aplausos y entusiasmos vitores. Los interesados saludaban con el puño en alto, tributándoles grandes ovaciones. Así ocurrió con el señor Companys, padre del sargento Vázquez, hermano del fallecido López Bravo, viuda de Luis de Sirval, comandante Pérez Farrás, hermana de Aida Lafuente, hija de Argüelles, viuda de el «Moscón», una compañera cuyo padre y cinco hermanos fueron fusilados, viuda de Bonifacio Martín, viuda de González Alba, asesinado en Barcelona durante la represión de octubre, y muchas otras más.

También fueron saludados con vitores y aplausos los cuatro camaradas condenados a muerte por los sucesos de Turón; el compañero Rufino Martínez, inútil a consecuencia de los tormentos que le fueron aplicados después de vencido el movimiento insurreccional; otro compañero de Mieres, también atormentado, y el representante de M. Herriot, que saludó con el puño en alto a la muchedumbre, siendo contestado en igual forma. En este momento, la Banda municipal, que ya había interpretado anteriormente «La Internacional», tocó «La Marsellesa», que fué ovacionada por la multitud, repitiéndose los vitores entusiastas.

Cada vez que un camarada destacado o una víctima de los tormentos, sobre todo los de Asturias, hacían acto de presencia en la tribuna, la muchedumbre les saludaba entusiásticamente, repitiendo constantemente la consigna que sirvió de bandera a los luchadores asturianos: «U. H. P.».

Poco antes de comenzar el mitin.

Un cuarto de hora antes de la anunciada para dar comienzo al acto, la plaza presentaba un aspecto emocionante. Por todas partes se veían banderas rojas con inscripciones alusivas al acto. Los uniformes de las milicias socialistas y comunistas, las banderas blancas con inscripciones rojas de pro Infancia Obrera y las banderas de Sindicatos de la U. G. T. daban una fisonomía netamente proletaria, por completo revolucionaria, al magno comicio ayer celebrado.

Discursos de Dolores Ibaruri («Pasiónaria»).

Al levantarse a hablar es saludada con grandes aplausos. Comenzó diciendo que éstos los recogía como saludo fraternal al proletariado revolucionario de Asturias, que supo levantarse en octubre para cerrar el paso al fascismo. «Que sean también --añadió-- como homenaje a los compañeros arrancados de las cárceles por la voluntad popular y de recuerdo a los que cayeron para siempre y no han podido disfrutar los beneficios de la amnistía.

Falta de recorrer mucho camino todavía --añadió--, y yo os pido que todavía alerta. Y este mitin, que el Socorro Rojo Internacional, decía de júbilo, debe ser también el grito de alerta que ponga a las masas al cuidado de lo que puedan hacer sus enemigos, como, como el 14 de abril, no han muerto definitivamente, sino que han vuelto a las cuevas donde estaban. (Aplausos.)

Tenéis que pensar, trabajadores de Madrid, delegados de Cataluña y antifascistas de toda España, que en la medida en que sepamos luchar impediremos que el fascismo vuelva a levantar cabeza. Hemos de ser nosotros los que en las luchas diarias impulsemos al Gobierno a actuar con más rapidez.»

Se pronunció después contra el estado de excepción y mostró su indignación porque todavía no estén encerrados Franco, Goded y los asesinos de la clase trabajadora. (Aplausos.) Dijo que en reciente viaje a Asturias, las mujeres de los mineros exigían que Gil Robles y todos los asesinos de la clase obrera fueran encarcelados y entregados a la justicia popular. (Grandes aplausos y vitores a Asturias.) Hay que hacer una limpija a fondo en los ministerios y en los organismos del Estado. Vimos en período revolucionario y es preciso que no se nos venga con empaches de legalidad, de lo que ya estamos hartos desde el 14 de abril. (Aplausos.) La legalidad la impone el pueblo, que pedía el 16 de febrero la ejecución de sus asesinos. La República tiene que dar satisfacción a las necesidades del pueblo, y si no lo hace, el pueblo

arrollará e impondrá su voluntad (Ovación.) Dijo que el Bloque popular debe ser mantenido hasta que se cumpla el pacto suscrito, y añadió que esto debe hacerse con extraordinaria rapidez. Añadió que los trabajadores no han arriado las banderas de la revolución, por lo que se necesita que el entusiasmo no quede reducido a los aplausos y los vitores.

Se ocupó del decreto sobre readmisión de seleccionados, diciendo que se ha hecho justicia a medias, por lo que es preciso que el Gobierno se dé cuenta de que las masas obreras tienen hambre de pan y de justicia, y si no se les concede, saltarán por encima de ellos. «Frente a la legalidad de los asesinos -- terminó --, está la del pueblo. Vamos a conquistarla con nuestras ansias revolucionarias. ¡Viva la revolución!» (El viva fué entusiásticamente contestado en medio de grandes aplausos.)

Un saludo del señor Companys.

Javier Bueno anunció después que, por tenerse que ausentar ayer de Madrid, iban a abandonar la plaza de los toros los miembros del Consejo de la Generalidad de Cataluña, pidiendo se les tribute el saludo más cordial que hay en el fondo del corazón de los trabajadores.

La muchedumbre prorrumpe en gritos de «Que hable Companys, y éste acede a ello, haciendo lo conveniente. Al adelantarse a la tribuna, es saludado con una imponente ovación y vitores a Cataluña libre. Comenzó diciendo que no va a pronunciar un discurso, sino a dar únicamente un abrazo al proletariado madrileño y a recoger con emoción este homenaje para trasladarlo a Cataluña con objeto de estrechar los lazos entre... (Imponente ovación impide oír el final.) «Compañeros--añadió-- en estas horas nuevas, el pueblo apartará con mano de hierro todos los obstáculos para seguir su ruta hacia adelante. Adelante, compañeros. Con serenidad, con entusiasmo, pero siempre adelante, compañeros. (Imponente ovación. Los consejeros de la Generalidad abandonan la plaza entre imponentes ovaciones y vitores.) «Ha llegado--terminó diciendo-- la hora de la justicia del pueblo. Háganse sin contemplaciones y con toda dureza.» (Se repiten los aplausos entusiastas.)

Discurso de Julio Álvarez del Vayo.

Al aparecer en la tribuna nuestro compañero Álvarez del Vayo es saludado con una gran ovación y vitores a Largo Caballero. «Os traigo--comenzó--, a través del Comité de ayuda a las víctimas de octubre, un saludo especialísimo, que es el derecho a vuestras corazones. Vosotros sabéis que después de octubre de 1934 hubo un país que abrió los brazos a los emigrados españoles; también sabéis que en ese país, la Unión Soviética, durante las jornadas de octubre, latía la identificación y el entusiasmo por la gesta gloriosa del proletariado español. Y es el saludo de esos compañeros, de los trabajadores de Rusia, que han terminado con el zarismo y con la burguesía, el que yo os quiero hacer patente aquí esta tarde. (Gran ovación y vitores a Rusia.)

Discurso de Esteban Vega.

En representación del Socorro Rojo Internacional intervino después el camarada Esteban Vega. Comenzó dedicando un recuerdo emocionado a todas las víctimas de la represión, haciendo la promesa de que el gesto heroico no será estéril y quedará grabado en el corazón de todos los antifascistas. Anunció el propósito del Socorro Rojo Internacional de que dentro de pocos días se levante un monumento a las víctimas de la represión, adoptándose por el Estado, Ayuntamientos y Diputaciones las medidas precisas para llevar a la efecto.

Se organiza una manifestación para entregar las conclusiones.

Terminado el mitin en medio del mayor entusiasmo, se inició el desfile ordenadamente. Ya en la calle el público, se organizó espontáneamente una imponente manifestación, que se dirigió a la Presidencia del Consejo de Ministros y al ministerio de la Gobernación para entregar las conclusiones.

El padre del sargento Vázquez visita nuestra Redacción.

Anoche nos vimos honrados con la visita del padre del heroico sargento Vázquez, fusilado en Asturias después de la revolución. Con palabras voladas por la emoción nos mostró su agradecimiento por cuanto se ha hecho desde nuestras columnas en favor de su hijo.

El Ayuntamiento de Tarifa saluda a los amnistiados.

TARIFA, 29.--La Corporación municipal de mi presidencia, al constituirse en sesión anoche, acordó unánimemente dirigir, por medio de la prensa socialista o de izquierda de esa capital, un respetuoso saludo a las familias de los que murieron en Asturias durante los sucesos revolucionarios de octubre, y felicitar, abrazándoles, a todos los que con la amnistía han salido de las cárceles, recordando su libertad. -- Saludados, Amador Mora, alcalde socialista.

CASCABEL POLÍTICO

«A B C», susceptible.

El órgano de Casa-Jabón se ha quejido contra EL SOCIALISTA por afirmar que sufrieron represalias por sus ideas algunos obreros de las minas de Luca de Tena. También se ha quejido contra «Mundo Obrero», porque lo ha injuriado y calumniado... He aquí que muestra susceptible el periódico que inventó la repugnante columna de que los socialistas asturianos les sacaban los ojos a los hijos de los guardias civiles. -- ¡Juan Ignacio, mejor es que te calles.

Goicoechea, o la cursilería.

El ex joven maurista ha dicho que Azuaga es el Sísifo mitológico eternamente empujando la roca sobre su cabeza. En cambio, el señor Goicoechea es Penélope, tejendo y destejendo el brial de la cursilería.

Lecciones y previsiones.

El antiguo miembro de la guardia bárbara radical y recentísimo investigador del imperio bizantino, señor Guerra del Río, ha descubierto ahora que de las elecciones últimas es conveniente deducir lecciones y previsiones. Lecciones, previsiones y... sanciones.

Adivina, adivinanza.

Cierta diputado de las Constituyentes por Córdoba tuvo una definición feliz, refiriéndose a un político de aquella provincia tan presuntuoso como estúpido. --«Esa no es un político--dijo--, sino una rana que va y viene de Madrid a Córdoba, por la vereda de media, pastando alegremente y meneando la cola.

Chisme teatral.

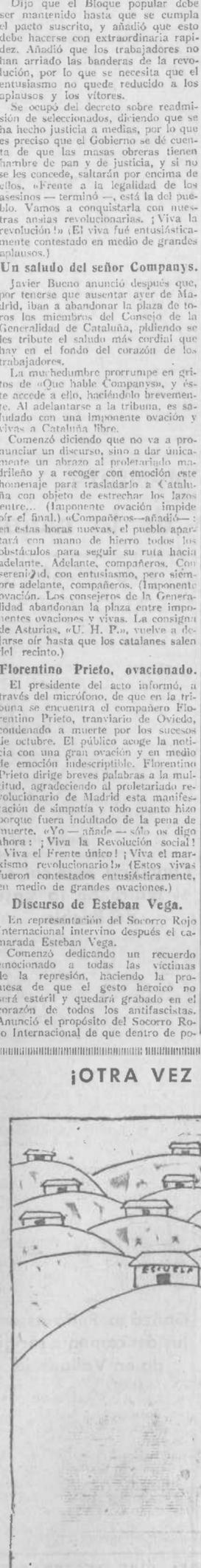
«¿Ha visto usted «Las tres Marías» y la lista adoptiva» en el Coranito? --«Prepara una obra original. --«¿Cuál es el título? --«Las once mil vírgenes no tienen unción».

La peor jugada.

Ocho, en ocho radicales ha quedado reducida la minoría parlamentaria lerrouxista. No han alcanzado ni siquiera el 31 negro.

¡OTRA VEZ LA CULTURA!, por «Arrirubi»

¡Cinco mil escuelas! Con los barcos de guerra que se podrían construir con ese dinero!



Saludo de un huérfano asturiano.

El camarada Javier Bueno anunció que iba a hablar a través del micrófono el niño Ovidio Solís, un huérfano de Asturias. La noticia produjo general emoción, saludándose al pequeño luchador con grandes aplausos. Hecho el silencio, comenzó diciendo:

«Salud, camaradas. U. H. P. Soy huérfano de Asturias. A mi padre lo mató una granada de aviación. El frente me trajo a Madrid, con otros niños huérfanos como yo, donde los obreros nos han tratado muy bien. Estoy contento por el triunfo del Frente popular, que yo también he trabajado para que salieran todos los pre-

Interesantes conclusiones.

Por último, el compañero Javier Bueno dijo que, como resumen, iba a proponer se dirigiera un saludo a Truman, otro a los compañeros austriacos y una petición de amnistía para estos últimos. Se acordó por aclamación, y seguidamente dió lectura a las conclusiones, que, una vez terminado el mitin, habían de ser entregadas a los Poderes públicos por los oradores y presidencia del acto y aquellos trabajadores que quisieran acompañarlos. (Voces: «Todos, todos».)

Y a las conclusiones, aprobadas también por aclamación, son las siguientes: 1.ª Que se aboliese la amnistía, total y sin condiciones, a todos los presos políticos y sociales, ampliándose a los condenados por tenencia de armas y explosivos y a cuantos se aplican injustamente la ley de Vagos y maleantes. 2.ª Encarcelamiento de los responsables de la represión de octubre y de los centenares de verdugos del pueblo español. 3.ª Indemnización a las víctimas.

Y la paz.

EN EL ATENEO

Honrando la memoria de Luis de Sirval

Organizado por el Comité Luis de Sirval, de Madrid, se celebró ayer tarde en el Ateneo de Madrid un acto en memoria de dicho periodista, muerto en Asturias cuando realizaba su misión profesional.

El salón de actos del Ateneo, así como los pasillos y dependencias anejas, se llenaron de un público numerosísimo y muy diverso, en que figuraban hombres de ciencia, periodistas, obreros, etc.

Abierta la sesión por el directivo del Ateneo señor De Benito, el poeta Ángel Lázaro explicó la significación del acto que se celebraba y dio gracias a la docta entidad por haber prestado su asistencia y su concurso a la obra reparadora que se viene realizando en el asunto Sirval.

A continuación leyó unas notables y emocionadas cuartillas el ilustre escritor Gabriel Alomar. En su trabajo se hace notar todo lo que significa en el orden espiritual y en el orden político el suceso inconcebible en que Luis de Sirval encontró la muerte.

Luego, el abogado don Eduardo Ortega Gasset, quien, como se recordará, actuó de acusador privado en el proceso seguido contra el oficial extranjero que dio muerte a Sirval, recordó curiosos detalles de la forma en que este proceso se instruyó, dando cuenta de algunos hechos pintorescos que se desarrollaron tanto en la tramitación del sumario como en el juicio oral.

De ellos sacó deducciones demostrativas de las irregularidades y anomalías que se advierten en la Administración de la Justicia española, diciendo que uno de los deberes fundamentales de los Gobiernos de la República es el de purificar la Justicia, para que ésta sea tal, de una manera auténtica, y no puedan repetirse hechos de impunidad como el que motivaba el acto que se estaba celebrando.

Finalmente, se leyeron las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno, y que son las siguientes:

- 1.ª Revisión del proceso de Sirval, tanto en lo que se refiere a los autores materiales de su muerte como a los jueces que instruyeron y sentenciaron en el sumario.
2.ª Concesión de una pensión por las Cortes a la viuda de don Luis de Sirval.
3.ª Traslado de los restos de Sirval a Madrid para ser inhumados en el lugar que se destina a Gallán y García Hernández.

- 1.ª Agrupación de Veteranos de la República.
2.ª Agrupaciones femeninas republicanas.
3.ª Unión republicana y Juventud.
4.ª Izquierda republicana y Juventud.
5.ª Otros partidos republicanos que quieran adherirse al acto.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo y organizaciones encuadradas en la misma ocuparán la calle de Felipe IV hasta su enlace con la de Alcalá Zamora.

sólo en las personas autoras materiales de su muerte, algunas de las cuales es posible que hayan desaparecido para eludir una acción justificada, sino en sus cómplices, que están principalmente señalados en los jueces, que no quisieron o no supieron hacer justicia.

Por último, hizo uso de la palabra el ex presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz, quien pintó con todos sus horribros caracteres la represión de Asturias, de cuya crueldad dijo que no había precedentes en la historia política del mundo, añadiendo que desde que los hechos revolucionarios se produjeron en Asturias ha reinado en aquella comarca una auténtica anarquía, puesto que anarquía es, más que el hecho insurreccional en sí mismo, la negación de todo poder, de todo orden y de toda justicia.

En esta forma se ha vivido en Asturias, y durante el período electoral ha podido observar personalmente que tal situación anárquica perdura. Dice que el Estado tiene un legítimo derecho a defenderse, pero dentro de normas legales.

Refiriéndose a la perentoria necesidad de dar a la justicia una estructura adecuada que sea garantía de los ciudadanos, manifiesta que la justicia es más importante que la Constitución, que los Estatutos, que todo lo que constituye nervio y razón de ser de los regímenes. Por eso, cuando la justicia desaparece, los Estados se demuestran, porque sin aquella no hay organización estatal ni sociedad civilizada posible.

Condenó duramente la actuación política desarrollada por los Gobiernos que la República ha padecido durante los dos últimos años. Y pidió que se conceda un margen de confianza al Gobierno actual, para que éste vaya desarrollando su programa con la normalidad necesaria, y dijo que tenía la convicción de que en el asunto Sirval se haría justicia.

Por último, prometió pedir a las Cortes que el nombre de Sirval figure en uno de los medallones del salón de sesiones de la Cámara, al lado de los de García Hernández y Gallán, que, con Sirval, constituyen una trinidad de mártires de la República.

Todos los oradores fueron calorosamente ovacionados, y muy especialmente Javier Bueno, cuando llegó al salón de actos un poco retrasado por haber tomado parte en el mitin de la plaza de toros.

Finalmente, se leyeron las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno, y que son las siguientes:

- 1.ª Revisión del proceso de Sirval, tanto en lo que se refiere a los autores materiales de su muerte como a los jueces que instruyeron y sentenciaron en el sumario.
2.ª Concesión de una pensión por las Cortes a la viuda de don Luis de Sirval.
3.ª Traslado de los restos de Sirval a Madrid para ser inhumados en el lugar que se destina a Gallán y García Hernández.

- 1.ª Agrupación de Veteranos de la República.
2.ª Agrupaciones femeninas republicanas.
3.ª Unión republicana y Juventud.
4.ª Izquierda republicana y Juventud.
5.ª Otros partidos republicanos que quieran adherirse al acto.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo y organizaciones encuadradas en la misma ocuparán la calle de Felipe IV hasta su enlace con la de Alcalá Zamora.

Pasillas KLAM curan la TOS por fuerte y crónica que sea. La primera caja convence. Solocuesta TRES REALES.

de donde marcharán a incorporarse a la manifestación del Frente popular.

Sociedad de Obreros en Artículos de Piel. Se comunica a todos los afiliados a esta entidad la necesidad de que se sumen a la manifestación que hoy domingo, a las diez de la mañana, se celebrará, partiendo de la plaza de Neptuno.

Para su incorporación a la misma se recomienda se acoplen al grupo séptimo, en el que figurará nuestra bandera.

Convoca a todos los obreros peluqueros de señoras hoy domingo, a las nueve y media, en la calle de Felipe IV, para incorporarse al séptimo grupo, asignado a esta profesión en la manifestación organizada por el Frente popular.

La Sociedad de Dependientes del Comercio de Vinos del País cita a todos los compañeros dependientes de vinos y aguardientes, socios y no socios, hoy domingo, a las nueve de la mañana, en Augusto Figueroa, número 29, para asistir a la manifestación con nuestra bandera.

El Comité de esta entidad comunica a sus afiliados que, según lo determinado por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, es deber de todos acudir a la manifestación convocada para la mañana de hoy por el Frente popular.

Hacemos saber por la presente nota que nuestra Asociación se incorporará al grupo en que figuren las Juventudes Socialistas.

Pedimos a todos los trabajadores de la tierra que acudan hoy domingo, a la manifestación de Madrid, que formen detrás del transparente de la Federación, y que se colocará a continuación de las demás organizaciones obreras madrileñas.

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA ANSIAS DE JUSTICIA

La organización de músicos militares data del 10 de mayo de 1875, en cuyo decreto se establecieron exactamente las diferentes categorías que constituyen esta organización, que son las siguientes: Músicos de primera y segunda clase, asimilados a sargentos; músicos de tercera, a cabo, y educandos, a soldados de segunda.

En la creación de suboficiales, se le asimiló al músico de primera a dicho empleo, y al de segunda, a cumplir los veinte años de servicio. Después se reorganizó el actual Cuerpo de suboficiales, y definitivamente quedó establecido, por decreto de 13 de agosto de 1932, textualmente, de una manera clara y precisa, que se entenderían estas asimilaciones efectivas, llevando antes el tope de todo orden moral y material a las clases a que se les asimilaba; añadiendo además, en un bello preámbulo, inspirado en puras normas de justicia y equidad, que tal igualdad en deberes y derechos se entenderían en posesión de ellas, en todo cuanto se legislara en lo sucesivo, a las categorías que estaban asimilados estas humildes clases.

En el mencionado decreto del 13 de agosto de 1932 se asimilaba: a los músicos de primera, a sargentos primeros; a los veinte años de servicio, a brigadas, y a los veinticinco años, a subayudantes; a los músicos de segunda, a sargentos, y a los doce años de servicio, a sargentos primeros; este decreto fue promulgado siendo ministro de la Guerra el excelentísimo señor don Manuel Azaña, quedando así en su ánimo, para lo sucesivo, establecida la justicia en lo que se refiere a estas clases.

En el día 16 de febrero de 1934 se reorganizó el Cuerpo de suboficiales, y se les concedió, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Tan de fuerza se hizo esta razón, que en diferentes Cuerpos que se le dio las diferencias en pagas mensualmente, como al resto del personal, entendiendo monstruosamente hacer excepción de la legislado a determinada clase; después, por orden superior, se procedió al descuento de la diferencia cobrada en varios meses, y excluidos de quinquenios, veintidós en pasivos, viudedad, etc., quedando, por tanto, en situación humillante en lo moral y por judicialidad en lo material, ostentando divisas de sargentos primero y subayudantes, cuyas dos clases ya no existían en el ejército.

Con este motivo se inició el oportuno expediente, y todas las autoridades que habían de informar lo hicieron favorablemente, y prometiendo, con derechos retroactivos, reparar dichas injusticias.

Por lo que el mencionado expediente le entones ministro, señor Gil Robles, y ya en la Cámara para leerse, subintendiendo el rollo de la mesa (el sabrá por qué, o influyó por quién).

Empieza de nuevo el calvario de un nuevo expediente, y todos los trámites, favorablemente informados, consigue llegar al Estado Mayor Central, como último trámite, para de allí ir al ministro que le refiriera con su firma, y nos consta que el señor Molero lo esperaba visl con ansiedad para ponerlo en vigor, con promesa solemne de restablecer con justicia los justos derechos de estas clases.

Para en este último departamento no hay forma posible para darle el curso debido, esto es, que no lo deniegan, porque no hay forma legal, pero no lo cursan, y duermen el sueño de los justos días, semanas y meses, siendo una forma hábil y despiadada de negar lo que en justicia y en conciencia no puede negarse.

Para hacerse idea de lo monstruoso de estas cosas, basta saber que hay sargentos (con respeto para esta clase) que con sólo seis años de servicio perciben el primer quinquenio, y los músicos, muchos de ellos con veinticinco y treinta años de servicio, no los perciben, no obstante ostentar divisas iguales y de categoría superior.

Y como el imperio de la ley se ha de imponer, conociendo la rectitud del actual ministro de la Guerra y del señor Azaña, que reconoció a su debido tiempo los indiscutibles y legítimos derechos de estas clases, sólo nos resta recordar que desde que entró en vigor la ley de 5 de julio de 1934 a esta fecha, hay ya algunos músicos que por edad forzosa han sido jubilados, terminando sus últimos días de vida con la amargura de al final de su carrera militar haber padecido una tremenda injusticia, por los que debieron premiar, más que otra cosa, su fiel amor a la patria durante toda su vida.

Téngase en cuenta al legislar los efectos retroactivos para estas víctimas de tanta injusticia.

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

En la tarde de hoy se reorganiza otra vez el Cuerpo de suboficiales, y se les concede, por supresión de clases, a los sargentos primeros el ascenso a brigadas, y a subayudantes a brigadas, y a subayudantes a brigadas.

Con esto se dio satisfacción a las justas aspiraciones del referido Cuerpo; pero, por desgracia, como siempre ocurrió al tratar de los músicos, se les negaron todos estos derechos, alegando, como justificación, que en la ley había habido la omisión de no consignar la palabra «asimilados».

ECOS FILARMÓNICOS

Músicas de Vasconia y de Valencia. Conciertos de Madrid

Música de la periferia... Días atrás divulgó noticias relacionadas con la actividad musical catalana. Quiero anotar hoy algunas relacionadas con ciertas manifestaciones, ya vascas, ya valencianas, en rápida mención.

Ante todo, la bibliografía musical hace oportuno el recuerdo de un artista vasco. De un artista muy poco conocido, pero también muy grande. Nació en Bilbao, hace sus treinta años cumplidos, el día 27 de enero de 1866. Y falleció en París, hace sus ciento diez años también cumplidos, el día 17 de enero de 1876. Vivió, pues, veinte años. Veinte años que hubieran sido un soplo, sin la intensa vida de aquel músico, y que no habrían dejado huella de su fugaz paso por este mundo sin las asombrosas producciones que a la posteridad legó, impresas unas y manuscritas las otras. Ese músico se llamó Juan Cristóbal de Arriaga; y a él dedicó un volumen, nutrido de reverente afecto y de sana crudeción, un escritor bilbaíno que firma con el seudónimo Juan de Eresalde. Esa obra tiene una cubierta que dice así: «Los esclavos felices».

Es «Los esclavos felices» una ópera cuyo libreto se debe a Comella, el literato valenciano. Con la música que le había puesto Blas de Laserna, se estrenó en un coliseo madrileño a fines de 1933, figurando entre sus intérpretes Lorozca Correa, Antonia Prado, Vicente García y Vicente Sánchez. Transcurrido poco más de un cuarto de siglo, Arriaga, con sólo treinta años de edad, utiliza el mismo libreto para escribir otra ópera, que se representó en Bilbao el año 1880. A este acontecimiento dedica Juan de Eresalde parte de su libro, el cual también examina las personalidades de Comella y Laserna, estudia la historia de los teatros bilbaínos y presenta otros aspectos relacionados con aquella producción literaria y sus derivaciones filarmónicas.

Concede gran realce dicho volumen, como es natural, a la biografía de Arriaga, legítima gloria bilbaína que ha sido honrada por su ciudad natal, pues ha dado su nombre a un opulento coliseo y ha dedicado un monumento a la memoria de aquel artista muerto en plena juventud, cuando ya se había granjeado la admiración de los más insignes compositores y directores franceses. Aumentar el atractivo del volumen las numerosas ilustraciones de toda clase que lo adornan: retratos, autógrafos, facsimiles de portadas, etc.; e intensifican su interés las composiciones del propio Arriaga que se copian en esas páginas para proclamar la grandeza de un muchacho precoz cual poquísimo, lo que acrecienta el pesar que produce la consideración de su prematuro fallecimiento. Ahí están, efectivamente, la reducción a piano de la ópera con que se inauguraba «Los esclavos felices», una reducción para canto y piano de una aria de «Medea», y un fragmento del cuarteto segundo para instrumentos de arco, en su versión pianística. Porque Arriaga pudo ver grabados en París «Tres Cuartetos» el año 1824; y estas composiciones, compuestas por un mozalabete hace más de un siglo, forman, en el nuestro, parte del repertorio de los grandes cuartetistas. Tal es la juventud inmarcescible de unas obras donde se alía la inspiración lozana con la maestría técnica.

Como no hablar, pues, de este pequeño gran Arriaga y del tributo que le ha rendido Arriaga de Eresalde? Y lo hago con suma complacencia, porque Arriaga no es tan sólo una gloria vasca o una gloria española, sino también una gloria universal.

Con simpatía debo registrar la inclusión de un «contrapunto vasco» en un Tratado elemental de flauta de pica («Blokluitschoob») en su título en holandés entre las numerosas melodías, ya populares, ya de autores insignes, que figuran como ejercicios en ese Tratado, cuyo autor es el director de la Orquesta de Cámara de Amsterdam e hispanista esclarecido, M. Willem van Warmelo. En dicha obra la referida danza vasca está escrita para dos flautas, con el obligado acompañamiento rítmico del tamboril.

Asimismo debo registrar con simpatía el concierto conmemorativo que Juan Sebastián Bach, celebrado por el meritorio Orfeón Donostiarra, que dirige el maestro Gorostidi, en San Sebastián. No pudo ir, naturalmente; pero recibió el programa, editado lujosamente, y por él ve que, además del «Magnífico» de Juan Sebastián Bach — obra que por cierto ha cantado recientemente en Madrid la Masa Coral —, figuraba otra, a siete voces mixtas y solos de soprano, tenor y barítono, cuyo autor es el profesor del Conservatorio de Valencia, Manuel Paláu, de quien los orquestas madrileñas vienen interpretando, con aplauso, variadas composiciones. Y esto me lleva a decir unas palabras sobre la escuela valenciana, ya que, en estos últimos meses, he recibido varias composiciones musicales procedentes de aquella región.

La joven escuela valenciana, en período de formación todavía, demuestra que su núcleo constitutivo, aunque reverencia la memoria del maestro Salvador Giner, patriarca e iniciador de la misma en la segunda mitad del anterior siglo, sabe mirar al porvenir, y no sólo al pasado. Por los meses en que nuestro diario estaba suspendido, dedicó a ella un artículo, en la revista «Musiografía», Antonio M. Abellán. Allí se hablaba de Paláu, de Garcés, de Asencio, de Ricardo Olmos, de Luis Sánchez, de Emilio Valdés...

Entre tanto, han llegado a mi biblioteca algunas obras valencianas. Con letra de Juan Lacomba, ha escrito Manuel Paláu siete canciones infantiles, bajo el epígrafe común «Los niños cantan...». Los poemas respectivos, breves y graciosos, fueron estimulo para que el músico sintiera brotar las fuentes de la inspiración cuando trazó la música de esas canciones, todas ellas a dos voces, las cuales acompañan graciosamente, sin ningún acompañamiento instrumental.

El mismo Lacomba suministró a Vicente Garcés el «ballet» titulado «Pasiónario», del que se han grabado tres números, a saber: «Canción del atardecer», «Canción de la noche» y «Danza de una noche de plenilunio». Como he tenido ocasión de manifestar, esos números causan excelente efecto. Ante todo, quizá, por su pertenencia folklórica, que huele a valencianismo, o que por tal tenemos, desde fuera de esa región, los que la estimamos como se merece y nos congratulamos de que se forme un núcleo musical valencianista. Y también, además, por su lirismo de buena ley, y su mezcla agriñada de arcaísmo y modernidad, muy puesta en sazón.

En espera de otras publicaciones pertenecientes al grupo levantino, recordemos que contribuyeron a la programación de esas obras la Orquesta Valenciana de Cámara y su director, el maestro Gil.

Entre tanto, la vida madrileña parece sufrir una breve paralización, o, si más lectores lo prefieren, un fugaz estancamiento. No hay conciertos sinfónicos; no hay representaciones operísticas. No hay más que algún concierto aislado.

DE NORTEAMÉRICA

Un crimen del capitalismo yanqui

La silicosis es una terrible dolencia que ataca a los mineros y obreros de las canteras. El polvillo de sílice se fija en los pulmones y los atrofia. Todo individuo afectado de silicosis sucumbe indetectablemente al cabo de algún tiempo si no ha observado las medidas profilácticas recomendadas por la ciencia. Antonomás que la silicosis es una de las enfermedades incluidas por la Oficina Internacional del Trabajo entre las enfermedades profesionales.

Pues bien: acaba de hacerse público en los Estados Unidos que una gran Empresa industrial encargada de la construcción de un túnel de desagüe de una fábrica no realiza los trabajos de perforación en las debidas condiciones de seguridad, por lo cual han perecido ya 500 obreros y otros muchos están afectados del terrible mal. Tan alarmante caso de rapacidad capitalista, al que se le ha dado el nombre de «túnel de la muerte», ha despertado en todo el país un sentimiento profundo de indignación. Expóngamos los hechos.

Una Empresa dedicada a la fabricación de productos químicos, la Unión Carbide and Carbon Co. está construyendo en Gauley Bridge (Virginia occidental) una fábrica hidroeléctrica. La instalación exige un túnel para la evacuación de las aguas, el cual tiene que ser perforado a través de una roca sílice, durísima, cuyos fragmentos parecen trozos de vidrio. Una Sociedad filial de la Unión, la Richmond and Dennis, es la encargada de ejecutar dicho trabajo, que, dicho sea de paso, ha sido proyectado y realizado sin sujeción a lo reglamentado para las obras públicas. Y aquí comienza la tragedia.

Quinientos obreros de los que han estado ocupados en la perforación del túnel han perecido ya, ahogados por la sílice. Es imposible conocer el número exacto, porque la Compañía no ha llevado lista y mandaba enterrar a escape en fosas comunes a cuantos fallecían.

Tres veces más numerosos que los muertos son los que se encuentran atacados de la terrible afección. Todos están igualmente condenados a morir, incluso los que habían abandonado tan mortífero trabajo por sentirse afectados por la dolencia. De todos los sobrevivientes examinados por los médicos sólo un puñado se hallaban indemnes.

Según los testimonios hechos públicos, en aquellos trabajos no se había adoptado ninguna medida de precaución. Escaseaba el agua para beber y no la había para disipar la polvareda, tan densa—dicen los testigos—que los obreros no veían más allá de tres o cuatro metros delante de ellos. En aquella atmósfera mortífera tenían que manejar la perforadora, cargar y empujar las vagones llenas de escombros, expuestos a choques peligrosos. «Las ropas de los hombres estaban cubiertas de polvo, y lo llevaban en el cabello, en la cara y hasta en las pestañas.» Así se ha expresado un testigo; otro ha dicho: «El polvo era tan denso, que yo tenía que llevar una linterna, y cubría de tal modo el agua de beber que hubo de llevar al túnel una botella de leche para aplacar la sed.»

«Los contratistas de la obra sabían perfectamente que la perforación en seco es tan ilegal como nociva. Los obreros me han dicho—habla miss Allens, una «obrero social» de Nueva York, qué fué la primera en denunciar aquel asesinato metódico y en masa—que en la entrada del túnel había constantemente centinelas encargados de avisar a los contramaestres la llegada de los inspectores de minas. Cuando éstos celebraban una visita se suspendía la perforación en seco y se ocultaban las herramientas.» A pesar de esta precaución, se deduce que los inspectores hacían lo que aquí llamamos la vista gorda.

Pero—se dirá—¿cómo ha sido posible llevarse a cabo una matanza tan enorme? ¿Y como no se quejaban los trabajadores enviados a aquel matadero?

Aquí es menester hacer algunas observaciones previas. Con intenciones más o menos laudables, se nos ha presentado frecuentemente a los Estados Unidos como un paraíso de los obreros; se nos han hecho descripciones encantadoras de fábricas pulcras, soleadas, en las cuales campea el lema «Seguridad ante todo».

Tales pinturas pueden ser exactas en algunos casos; pero Gauley Bridge se encuentra en las fronteras del Sur, es decir, en una región que se industrializa, que pide la mano de obra a una población atrasadísima, y a la que los explotadores quieren conservar así. Aquella es la región de los apaches, donde vive una población de blancos pobres, sumidos en la miseria y en la ignorancia, casi en estado salvaje. Hay también bastantes negros. Estos fueron las primeras víctimas del túnel. Las condiciones en que vivían aquellos hombres eran horribles. Ni en el túnel ni fuera de él se prestaba el menor cuidado a los enfermos. Los salarios eran de 25 centavos (1,25 pesetas) por jornada de diez horas. Inútil es advertir que allí no había Sindicatos obreros ni medio alguno de defensa.

Las víctimas, desde luego, no sabían lo que es la silicosis ni mucho menos que tuvieran derecho a reclamar contra la empresa. Cuando moría alguno, el cadáver era enviado, caliente todavía, a la fosa común en un campo cercano. No quedaba el menor rastro del desaparecido, y la familia, si la tenía, no volvía a saber más de él.

Con todo, el escándalo fué descubierta. Una anciana negra, cuyo marido y tres hijos trabajaban en el túnel, vio caer enfermo a uno de estos últimos. Al limpiar las ropas del muerto, le llamó la atención la enorme cantidad de polvo que tenían, y con ella cierta sospecha en su rudimentario cerebro. Pidiendo aquí y allá reunió la cantidad suficiente para que hicieran a su hijo un examen radiográfico. Este fué decisivo. Tres semanas después falleció el negrito después de una atroz agonía.

De este modo se inició la primera persecución contra la Compañía; pero ésta acudió al soborno y a las amenazas para anular los testimonios presentados contra ella. Sin embargo, como el asunto había producido bastante revuelo en los Estados Unidos, fué encargada miss Philippa Allen de realizar una encuesta, que le permitió denunciar los horrores del túnel de la muerte.

La Submisión de Trabajo de la Cámara de representantes ha abierto una información por iniciativa de un diputado neoyorquino, y lo que dejamos expuesto es un resumen de lo actuado hasta ahora.

Un grupo de obreros de los que trabajan en los campos de deportes de la Ciudad Universitaria nos denuncia que cuando se encontraban cumpliendo con su deber, unos cuantos estudiantes derechistas empezaron a injuriar en voz alta al compañero Ramón González Peña.

Los obreros, que no quisieron responder a la provocación, llamaron a un guardia, y eso fué lo bastante para que los «valientes» cesasen en sus insultos.

Pero nos advierten que llamemos la atención a quien corresponda para que no se los provoque, pues están dispuestos a responder de otra forma en lo sucesivo si se intenta molestarlos.

liculas. Todos los afiliados y sus familias pueden asistir a esta velada. Circular Socialista de Matederos.

Se pone en conocimiento de los afiliados a este Circular que estando organizando una clase nocturna para adultos, ruega a sus asociados se pasen por Secretaría a la mayor brevedad, de siete a nueve de la noche.

Nuevo domicilio de Salud y Cultura.

Salud y Cultura, la Sociedad de niños excursionistas, ha trasladado su domicilio a la calle de Plamona, número 7, bajo, donde, a partir del martes, se podrán evacuar todas cuantas consultas se quieran hacer, de siete a nueve de la noche.

Grupo cultural excursionista del Puente de Segovia.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Circular Socialista del Puente de Segovia una velada teatral organizada por el Grupo cultural excursionista del mismo.

En el programa figuran, además de representaciones teatrales y un concierto de guitarra por la niña Jesucrista Fernández, la presentación de los caricatos afiliados a este Grupo «Pis, Pisa» y «Tras, Traso».

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

A las 13: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Continuación de la música variada.—19: Música de baile.—21: Concierto por el sexteto de Unión Radio. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Fragmentos de zarzuelas.—23:30: Música de baile.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

A las 13: Campanadas de Gobernación. Música variada. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. El cóctel del día. Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. Intermedio humorístico, por Alady.—14:30: Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—16: Campanadas de Gobernación. Fin de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero. Melodías comentadas: «Lluvias». 18: Esquema de la poesía vanguardista americana, por Rosa Argüedi, con recitados por Gloria Alvarez Santullano. Música de baile.—19: «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa. Continuación de la música de baile.—19:30: La hora agrícola: Información forestal. Última parte de la música de baile.—20:15: «La Palabra». Concierto variado, por Luis de Aguiar (tenor) y el sexteto de Unión Radio. 21: Charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, camarada Antonio Fabra Ribas. Continuación del concierto.—22: «La Palabra». Información taurina y deportiva. Recital de piano, por Juanita Stocklein. 23:15: Música de baile.—23:45: «La Palabra». Última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

¡Habla Moscú!... A las cinco de la tarde de hoy, y con 1.724 metros de longitud de onda, la emisora de Moscú transmitirá el concierto que la artista española Mercedes Capisará dará ante el micrófono de Radio Central, de Rusia.

En la denuncia se nos dice que hay autoridades, o alguna autoridad de dicho Centro docente, que simpatizan con estos señores bravucones.

Protestamos energicamente, contra que tales hechos puedan ocurrir cuando el pueblo recientemente ha dado pruebas copulantes de su profundo desprecio contra el fascismo.

Sirva la protesta, a la vez, de aviso para que se ponga coto a desmanes fascistas.

Un incendio en Tarragona. TARRAGONA, 29.—En la calle de Castellón, 8, se declaró un incendio. Gracias al rápido auxilio de los bomberos se evitó que tomara grandes proporciones.—(Febus).

Las mujeres de Teruel piden se rebaje el precio del pan. TERUEL, 29.—Se celebró una nueva manifestación de mujeres para pedir la rebaja de 15 céntimos en el kilogramo de pan. Ostentando carteles alusivos a dicha aspiración, recorrieron las calles, invitando a las mujeres a que se sumaran a la manifestación. Una Comisión se entrevistó con el gobernador civil, quien les prometió ocuparse del asunto. Durante la manifestación cerró sus puertas el comercio. Las manifestantes se disolvieron pacíficamente.—(Febus).

Magdalena, 26. Alvaréz. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

Julían Vinagre BAR Y ULTRAMARINOS PUENTE VALLECAS

Advertisement for Sdad. A. Cooperativa ALFA, featuring an image of a sewing machine and text describing their products and services.

RADIO

Programas para hoy. UNIÓN RADIO.—A las 8: Campanadas de Gobernación, «La Palabra».—9: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas. Calendario astronómico. Santoral. Gacetas. Programas del día.—9:15: Fin de la emisión.

A las 13: Campanadas de Gobernación. Música variada.—13:30: Música variada.—14:30: Música variada.—15:30: Música variada.—16: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Continuación de la música variada.—19: Música de baile.—21: Concierto por el sexteto de Unión Radio. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Fragmentos de zarzuelas.—23:30: Música de baile.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

A las 13: Campanadas de Gobernación. Música variada. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. El cóctel del día. Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. Intermedio humorístico, por Alady.—14:30: Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—16: Campanadas de Gobernación. Fin de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero. Melodías comentadas: «Lluvias». 18: Esquema de la poesía vanguardista americana, por Rosa Argüedi, con recitados por Gloria Alvarez Santullano. Música de baile.—19: «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa. Continuación de la música de baile.—19:30: La hora agrícola: Información forestal. Última parte de la música de baile.—20:15: «La Palabra». Concierto variado, por Luis de Aguiar (tenor) y el sexteto de Unión Radio. 21: Charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, camarada Antonio Fabra Ribas. Continuación del concierto.—22: «La Palabra». Información taurina y deportiva. Recital de piano, por Juanita Stocklein. 23:15: Música de baile.—23:45: «La Palabra». Última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Creemos de urgente necesidad que las autoridades tomen medidas energicas para que, sin demora de ningún genero, se ponga limite a las demasias fascistas.

El pueblo trabajador madrileño está dando excesivas pruebas de serenidad y paciencia, con las que no debe juzgarse impudente.

Esta banda de pistoleros y maleantes fascistas, a cabo una serie de hechos vandálicos que van colmando la prudencia del pueblo.

Han elegido últimamente como campo de sus repugnantes operaciones los institutos de Segunda enseñanza, pero con preferencia el del Cardenal Cisneros.

El tren mata a un hombre. VALLECAS, 29.—En la Comisaría de vigilancia se ha tenido noticia de que próximamente a las tres de la tarde el tren ascendente de la línea de Madrid a Zaragoza número 809 arrolló y mató en el kilómetro 3 a Pablo Ruiz Priego, de sesenta y un años, casado, y con domicilio en la calle de Mejorada, 12.

En las ropas del finado se encontró, entre los documentos personales, una entrada para el mitin que se ha celebrado esta tarde en la plaza de toros.—(Febus).

Un incendio en Tarragona. TARRAGONA, 29.—En la calle de Castellón, 8, se declaró un incendio. Gracias al rápido auxilio de los bomberos se evitó que tomara grandes proporciones.—(Febus).

Las mujeres de Teruel piden se rebaje el precio del pan. TERUEL, 29.—Se celebró una nueva manifestación de mujeres para pedir la rebaja de 15 céntimos en el kilogramo de pan. Ostentando carteles alusivos a dicha aspiración, recorrieron las calles, invitando a las mujeres a que se sumaran a la manifestación. Una Comisión se entrevistó con el gobernador civil, quien les prometió ocuparse del asunto. Durante la manifestación cerró sus puertas el comercio. Las manifestantes se disolvieron pacíficamente.—(Febus).

Magdalena, 26. Alvaréz. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

Julían Vinagre BAR Y ULTRAMARINOS PUENTE VALLECAS

Advertisement for Sdad. A. Cooperativa ALFA, featuring an image of a sewing machine and text describing their products and services.

Obreros despedidos por discrepancias entre el Consejo Superior Ferroviario y la Compañía del Norte. BILBAO, 29.—El contratista de las obras de la nueva estación del Norte, en vista de las dificultades que encuentra para cobrar el importe de los trabajos realizados, está decidido a colocar hoy un aviso anunciando el despido de los obreros.

Los obstáculos parece que obedecen a una discrepancia que existe entre el Consejo Superior Ferroviario y la Compañía del Norte.—(Febus).

En honor del aviador Menéndez

El Aero Popular le obsequiará con un cocido madrileño. El Aero Popular, que lleva el entusiasmo por la aviación a todas las clases sociales, ha querido tributar al insigne triunfador del vuelo Cuba-España un homenaje cordial y distinto a los ya efectuados.

Por ello, se por lo que Aero Popular ofrecerá a Menéndez un banquete que en poco se parecerá a los corrientes: un típico cocido madrileño. La fiesta tendrá efecto el próximo miércoles, día 4, a la una y media de la tarde, en Toki-Ona.

Las tarjetas, al precio de doce pesetas, pueden recogerse en Bar Chicote, Librería Fe, Aero Popular, calle de Luis Velez de Guevara, 10, de cuatro a siete, y restaurante Toki-Ona, teléfono 74398.

Biblioteca de la Casa del Pueblo

Reanudado el servicio de lectura desde el día 20 del corriente, se avisa a los lectores que tienen en su poder libros correspondientes al servicio circulante la obligación en que se encuentran de reintegrarlos a la Biblioteca o canjearlos por otros títulos.

El plazo que se ha señalado para realizar la entrega de los volúmenes voluntariamente expira el 10 de marzo actual; bien entendido que, en caso de no ser entregados en la fecha indicada, se oficiará por este Departamento a las Juntas directivas responsables.

También se pone en conocimiento de los compañeros suscritos a este servicio que, terminada la impresión del «Catálogo metódico de libros circulantes», dentro de breves días se pondrá a la venta, al precio de una peseta 25 céntimos.

Durante el año 1934, en los meses de enero a septiembre, en que estuvo abierta la Biblioteca, fueron solicitados por los lectores 9.127 volúmenes: 3.192 en el servicio correspondiente a la sala y 5.935 en el de lectura domiciliaria, de los cuales correspondieron: 664, obras generales; 150, a Filosofía; 174, a Religiones; 1.310, a Ciencias sociales; 111, a Filología y Lingüística; 107, a Ciencias puras; 145, a Ciencias aplicadas; 43, a Bellas Artes; 4.846, a Literatura; y 1.212, a Historia-Geografía.

Por los encargados de la Biblioteca en conocimiento de las personas amantes de la cultura ciudadana, que admitimos todos los donativos en libros que se remitan, preferiendo, principalmente, aquellas obras de carácter práctico y necesario.

La sala de lectura está abierta todos los días laborables, de cuatro de la tarde a diez de la noche.

LIBRO DEL MOMENTO Por qué cree en Dios la burguesía Por PABLO LAFARGUE

Esta interesante publicación, de la que se han hecho copiosas ediciones, consta de más de cien páginas, con los siguientes capítulos: I. Religiosidad de la burguesía e irreligiosidad del proletariado.—II. Orígenes naturales de la idea de Dios en el salvaje.—III. Orígenes económicos de la idea de Dios en la burguesía.—IV. Evolución de la idea de Dios.—V. Causas de la irreligión del proletariado.—VI. La caridad de los primeros cristianos.—VII. La caridad de los obispos y de los reyes.—VIII. La caridad de los burgueses.

Precio: Setenta y cinco céntimos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

LOS DEPORTES Esta tarde juegan el Athletic y el Osasuna

Antes, a las nueve, jugarán el Racing madrileño y la Peña Cuesta. CICLISMO El Madrid reorganiza su sección ciclista.

El Madrid F. C., deseoso de dar impulso a todas las secciones deportivas, ha nombrado delegado de la de ciclismo al competente deportista don Herminio Vidal, que rápidamente ha empezado a dar los primeros pasos acerca del mejoramiento de la sección que se le ha encomendado.

Por el Madrid han firmado su ficha los excelentes corredores madrileños Vicente Carretero, hermanos Ruiz Trillo, Julián Berrondo, Telmo García y Francisco Mula.

Los Seis Días de Nueva York. NUEVA YORK, 29.—A las cinco veinticuatro horas de carrera de los Seis Días Ciclistas de esta población marcha en cabeza la pareja Kilian-Vopel; a una vuelta, Ignat-Diot, y a dos vueltas, Hill-Brocard.

El español Vicente Demetrio, uno de los favoritos para el Gran Premio de Niza. NIZA, 29.—El Critérium Ciclista de esta población cuenta entre sus corredores inscritos al español Vicente Demetrio, que es uno de los favoritos de la prueba, junto con Louvict, Butafecchi, Barrai y Gianello. La prueba es de gran dureza, abundando las cuestas.

TENIS España ante la Copa Davis. BARCELONA, 29.—La Federación Española de Tenis se preocupa de la selección de los jugadores españoles que han de representar a nuestro país en la primera eliminatoria de la Copa Davis.

En principio se ha seleccionado a los siguientes jugadores: Maier, Blanch, Sindrú, Juanico, Suque, Alonso, Castilla, Boter, Carlos y Linare.

Para la selección definitiva lo más probable es que se celebre un torneo. PELOTA Inauguración del frontón Recoletos. Ayer quedó inaugurado este magnífico frontón—el mejor con que en actualidad cuenta Madrid—, emplazado en el paseo de Recoletos y calles de Villanueva y Cid.

La Empresa invitó, por la mañana, a la prensa a que acudiera a ver el edificio; la impresión que sacamos fué magnífica, pues verdaderamente no ha omitido detalle en la construcción de este frontón, con su hermosa cancha y localidades cómodas para los espectadores.

Lo mismo en los partidos jugados por la tarde que en los de la noche, se llenó el local. Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

PROMOCIÓN A PRIMERA CATEGORÍA Mahou-Hogar Prosperidad. A las once de la mañana, también en el campo de El Cafeto, jugarán un partido para la promoción a primera categoría estos dos equipos, encuentro que promete resultar interesante por la igualdad de fuerzas.

En el partido jugado el pasado domingo quedaron empatados, y como uno de los dos tiene que quedar eliminado, el que pierda esta tarde, ambos bandos han de procurar forzosamente adjudicarse la victoria, por lo que el encuentro promete resultar de gran interés.

En el campo de El Cafeto, de la calle del Pacifico, se juega hoy domingo un interesante encuentro, para el campeonato amateur, entre los primeros equipos del Imperio y del Patria.

En el partido jugado el pasado domingo quedaron empatados, y como uno de los dos tiene que quedar eliminado, el que pierda esta tarde, ambos bandos han de procurar forzosamente adjudicarse la victoria, por lo que el encuentro promete resultar de gran interés.

En el campo de El Cafeto, de la calle del Pacifico, se juega hoy domingo un interesante encuentro, para el campeonato amateur, entre los primeros equipos del Imperio y del Patria.

En el partido jugado el pasado domingo quedaron empatados, y como uno de los dos tiene que quedar eliminado, el que pierda esta tarde, ambos bandos han de procurar forzosamente adjudicarse la victoria, por lo que el encuentro promete resultar de gran interés.

En el campo de El Cafeto, de la calle del Pacifico, se juega hoy domingo un interesante encuentro, para el campeonato amateur, entre los primeros equipos del Imperio y del Patria.

En el partido jugado el pasado domingo quedaron empatados, y como uno de los dos tiene que quedar eliminado, el que pierda esta tarde, ambos bandos han de procurar forzosamente adjudicarse la victoria, por lo que el encuentro promete resultar de gran interés.

En el campo de El Cafeto, de la calle del Pacifico, se juega hoy domingo un interesante encuentro, para el campeonato amateur, entre los primeros equipos del Imperio y del Patria.

TEATROS Y CINES

CALDERON.—«Paloma Morena». Serrano Anguita y Telleche han rebuscado en el último romanticismo, el de la Restauración, motivos para una zarzuela. Conspiradores. Ecos de un nacimiento y de galantería. El coronel Lagunero se ha alzado en Andalucía, y uno de sus oficiales busca en Valladolid asilo. Viñetas de ciudad en fiestas. Paloma Morena, hombre bizarro, se ha enamorado del rubicundo, Miguel Abrantes. Pero éste ama a Angeles, hermana del caballero que le ha dado hospitalidad al fugitivo. Luchan los celos y la abnegación en el alma de Paloma Morena, y al fin triunfa la bondad. Obtiene, gracias a las de su belleza, el perdón para el revolucionario, y Angeles puede recibir sin contratiempo los beneficios del matrimonio.

Nada nuevo. Situaciones manidas. que la habilidad de los libretistas consigue salvar a grupos de una verisimilitud sin pretensiones. El maestro Moreno Torroba sigue la ruta de «Luis Fernando» y les da ocasión a Conchita Pantoja y a Faustino Arregui para bailar al público en las dulzonas melodías de los dos amos.

Alegres bailables, que describen la sólida cultura musical del brillante compositor, triunfan en el gusto del espectador, pese a la pobreza de medios coreográficos.

La orquesta, dirigida por el señor Moreno Torroba, cumplió. El registro de la jornada corresponde al orden de los éxitos felices.

PARA HOY TEATROS ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo.) 6,30. El zapatero y el rey (3 pesetas butaca). 10,30. Otello (4 pesetas butaca).

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30. La Chulpana. 10,30. Paloma Morena (éxito clamoroso). COMEDIA.—6,30 y 10,30 (popular) 3 pesetas butaca). ¡Qué solo me dejais!

LARA.—6,30. Hierro y orgullo (3 pesetas butaca). Noche, no hay función. COMICO.—(Carmen Diaz.) 6,30 y 10,45. Ducha y señora (gran éxito). MARTÍN.—6,30. Mujeres de fuego. 10,30. ¡Lo que enseñan las señoras!

CINES FUENCARRAL.—6,30 y 10,30. Rosa de Francia (por Rosita Díaz). HOLLYWOOD.—A las 4, 6,30 y 10,30. So la contra el mundo y Marietta, la traviesa. (Sillon de entresuelo, 3 pesetas).

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 6,30 y 10,30. La verbena de la Paloma. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 72124.) A las 6,30 y 10,30. La bien pagada. CINEMA ARGELLES.—(Teléfono 45346.) A las 6,30 y 10,30. La bien pagada.

CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 71453.) A las 6,30 y 10,30. Horror en el cuarto número. CINEMA CHAMBERI.—6,30, 10,30 (sillon, 0,50). Ana, la del remolador (por Wallace Berry) y En los tiempos del vals (en español, por Ramón Navarro). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30. La estropeada vida de Oliverio VIII (Stan Laurel y Oliver Hardy).

LA SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTAD es infalible por curar radicalmente la tisis, catarras crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébalo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA. PRECIO, 2,50

CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO

EIBAR :: GUPÚZCOA :: ESPAÑA Depósito y oficinas en MADRID: BARQUILLO, 25 moderno :: Teléfono 14349

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EL GOLPE MILITAR JAPONÉS HA LOGRADO SUS OBJETIVOS

A la vez que demuestran indulgencia para los asesinos, las autoridades anuncian la creación de "un Gobierno fuerte y nacionalista"

El último grupo, de 500 hombres, se entregó por la mañana sin resistencia. SHANG-HAI, 29.—Comunicación de Tokio que un avión ha volado esta mañana sobre las posiciones ocupadas por los rebeldes lanzando proclamas en las que se les invitaba a rendirse.

Las autoridades oficiales proclaman que admiran el valor de los sublevados, y les prometen el perdón.

TOKIO, 29.—He aquí el texto del mensaje que ha dirigido por radio a los rebeldes, a las nueve, el general Kashi, gobernador militar de Tokio: «Soldados: El emperador os ordena volver a vuestros cuarteles. Admiramos sinceramente vuestro valor, vuestra fidelidad a vuestros oficiales; pero someteros sin vergüenza, ya que vuestros oficiales reconocen su error. Si persistís en vuestra actitud seréis considerados rebeldes. Abandonad las posiciones y os será otorgado el perdón. Por el emperador, por la nación, por vuestros padres ansiosos, regresad.»—(Fabra.)

Los rebeldes abandonan la presidencia del Consejo y regresan tranquilamente a sus cuarteles.

TOKIO, 29.—Las tropas del Gobierno han ocupado, a las siete y cuarenta y cinco, el cuartel general de los rebeldes, instalado en la residencia oficial del presidente del Consejo. Horas antes, la gran mayoría de éstos había regresado a sus cuarteles.

La estación de radio anuncia oficialmente que la rebelión ha quedado definitivamente dominada.—(Fabra.)

Los sublevados se reintegran a sus cuarteles en orden, con armas y tocando clarines.

TOKIO, 29.—Festivos oculares dicen que a las diez de la mañana, aproximadamente, una compañía, formada al parecer, por rebeldes regresó al cuartel del tercer regimiento de infantería, en buen orden, con armas y haciendo sonar sus clarines. La precedían un capitán y dos tenientes. Al llegar a la puerta del cuartel, el capitán se dirigió a sus hombres con cortas palabras y después marchó solo, probablemente hacia la avenida Nagata.

Más tarde llegaron al mismo cuartel 12 camiones atestados de rebeldes.—(Fabra.)

Las notas oficiales demuestran claramente la tolerancia y hasta la complacencia de las autoridades superiores.

TOKIO, 29.—La Agencia oficial Domei anuncia que la sublevación más grave registrada en los anales del ejército japonés va, indudablemente, a ser dominada sin disparar un tiro. El orden ha sido perfectamente mantenido en la capital.

Un comunicado radiado anuncia que, a las doce cincuenta, la insurrección había sido reprimida en su totalidad. Desde entonces a las nueve se han recibido más de cuatrocientos rebeldes.

A las once menos veinte la insurrección había terminado por completo. Se habían sometido todos los rebeldes, a excepción de un pequeño grupo de oficiales, que se han atrincherado en el hotel Sanno y en la residencia oficial del primer ministro.

«Frente a esta situación, que hubiera podido tener fatales consecuencias si hubieran cometido algún error, los jefes del ejército han dado pruebas de una paciencia digna de elogios y de un notable valor. Por su parte, los rebeldes se han comportado moderadamente, absteniéndose de todo exceso.»

El comunicado publicado a las seis de la mañana por el jefe responsable de la aplicación de la ley amarilla explica que las tropas que comenzaron a sublevarse el día 26 recibieron advertencias reiteradas de diversas procedencias de sus respectivos jefes, a consecuencia de las cuales los

sublevados regresaron a sus cuarteles, pero sin someterse. El estado mayor no dudó en correr el riesgo de no actuar inmediatamente para reprimir la sublevación con tal de evitar la efusión de sangre, que el empleo de la fuerza hubiera acarreado inevitablemente. Debía hacerse lo imposible para evitar tal eventualidad.

Además, se hubiera herido profundamente el sentimiento nacional con un combate entre tropas del imperio. Sin embargo, un mayor retraso en la represión hubiera sido intolerable y digno de censura, y por ello se comunicó ayer a los rebeldes la orden del emperador de volver a sus cuarteles.—(Fabra.)

Lenidad oficial con los sublevados

Las sanciones se limitan a la destitución de quince oficiales.

TOKIO, 29.—Se anuncia oficialmente que todos los jefes del levantamiento, quince oficiales, de los cuales tres son capitanes, cinco tenientes y siete subalternos, han sido destituidos por decisión ministerial.—(Fabra.)

Parce que se ha invitado a los rebeldes a hacerse dhara-kirin, para evitar un Consejo de guerra.

TOKIO, 29.—Se dice que, por orden de las autoridades, los dieciocho jefes de la rebelión se han suicidado con sus pistolas.—(Fabra.)

Esta noticia no ha sido aún confirmada.—(Fabra.)

A los que asesinaron a los ministros no se los considera como criminales.

LONDRES, 29.—Comunicación de Tokio que el hecho de que se haya aconsejado a los dieciocho oficiales que han capitaneado a los rebeldes que se hagan el dhara-kirin, demuestra que no están considerados como criminales.

Los oficiales se han suicidado al estilo moderno, con sus pistolas.—(Fabra.)

Logrados los objetivos, vuelve la normalidad.

TOKIO, 29.—En la capital reina la calma más completa. Todos los destacamentos han sido retirados y las tropas han vuelto a sus cuarteles. Las barricadas y fortificaciones han desaparecido. Los comercios, hoteles y restaurantes han abierto de nuevo sus puertas.

De fuente oficial se anuncia que el príncipe Saionji ha sido llamado a Tokio para dar su opinión al emperador en cuanto a la formación de un nuevo Ministerio.—(Fabra.)

El Gobierno había dimitido antes de la sublevación.

YOKOHAMA, 29.—Se informa de Tokio que las comunicaciones por ferrocarril, tranvías y autobuses fueron reanudadas al principio de la tarde. Se autorizó a los refugiados que habían salido de las zonas donde existía peligro a que volvieran a sus casas.

Se ha revelado hoy que el jefe del Gobierno, almirante Okada, presentó antes de la rebelión, por conducto del ministro del Interior, Fumio Goto, la dimisión global del Gabinete. El emperador está en posesión de este documento.—(United Press.)

El ministro de la Guerra se declara responsable de la sublevación. Oficialmente se anuncia la próxima constitución de un Gobierno autoritario.

TOKIO, 29.—El general Kabashima, ministro de la Guerra, en una proclama oficial hecha después de la rendición de los rebeldes, dice: «Soy el único a quien se debe censurar por los acontecimientos lamentables que se desarrollaron, y tengo plena conciencia de mi responsabilidad. La insurrección había enturbiado el honor

del ejército a los ojos de la nación y de los países extranjeros.»

El general ha manifestado que el restablecimiento definitivo de la disciplina en el ejército exigirá grandes esfuerzos, a pesar de la apariencia de restablecimiento del orden.

Noticias oficiales dicen que el general Ugaki, gobernador general de Corea, ha sido llamado a Tokio.

Un comunicado oficial subraya que la nación japonesa quiere ahora un Gobierno fuerte y un Gabinete nacionalista.—(Fabra.)

El presidente del Consejo, Okada, no ha muerto

Se presentó, sano y salvo, en Palacio. Fué asesinado en su lugar un criado suyo, que se lo parecía mucho.

TOKIO, 29.—El ministro de la Guerra ha rectificado su propia declaración del miércoles, confirmando que el presidente Okada se encuentra vivo.

El jefe del Gobierno se disfrazó como si fuera su propio criado, Matsuo, y sin que nadie le reconociera fue a visitar su propia casa, para pagar el último tributo a su cuñado muerto.—(United Press.)

TOKIO, 29.—El secretario de gabinete de la casa imperial ha confirmado que el jefe del Gobierno, Okada, se encuentra vivo. El secretario Whirane había escondido a Okada en una casa con todas las luces apagadas, mientras los rebeldes disparaban sobre el coronel Matsuo, cuñado de Okada, que se le parecía de modo sorprendente.—(United Press.)

TOKIO, 29.—Causó general estupefacción esta mañana ver que el almirante Okada, al que se creía muerto desde el día 26, visitara a Goto, presidente del Consejo interino, para presentarle su dimisión.

El emperador ha encargado al almirante Okada que continúe asumiendo la presidencia del Consejo, pero parece que no lo ha aceptado.—(Fabra.)

Tampoco ha muerto Suzuki, aunque está gravemente herido.

TOKIO, 29.—La casa imperial ha declarado que el almirante Suzuki, que había sido dado por muerto, se encuentra vivo y mejorando de sus heridas.—(United Press.)

LA AGRESIÓN FASCISTA CONTRA ETIOPÍA

Los abisinios son asesinados sin defensa, mientras en Ginebra prsiguen premiosas deliberaciones

LONDRES, 29.—El ministro de Abisinia en Londres, doctor Martin, ha solicitado, en un llamamiento que dirige al pueblo inglés, un empréstito privado, con el fin—dice—de que Abisinia tenga posibilidad de comprar armas.

En su comunicación, el ministro abisinio dice que los abisinios son asesinados sin defensa, mientras que la Sociedad de Naciones prosigue sus deliberaciones. «Los abisinios—agrega—están persuadidos de que podrían abatir al enemigo si se les concediese un empréstito privado.»—(Fabra.)

Por qué el Vaticano se opone a las sanciones: porque no puede cobrar el dinero de san Pedro.

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—Las medidas en vigor en diferentes países sobre la prohibición de las exportaciones de divisas han complicado el mecanismo de las finanzas de la

El guardasellos Makino se halla indenne.—Hay que salvar las apariencias.

TOKIO, 29.—Se comunica oficialmente que no serán tomadas nuevas decisiones antes de la llegada del príncipe Saionji.

Las últimas tropas se han retirado a sus cuarteles a media noche; sin embargo, la ciudad continúa aún custodiada por el ejército.

Se ignora la suerte que hayan podido correr los oficiales detenidos, cuyo número se ha elevado a veinte. No hay confirmación oficial a la información según la cual los oficiales se habrían suicidado.

El estado del chambelán de la Corte, Suzuki, que resultó gravemente herido, ha experimentado una ligera mejoría, merced a una transfusión de sangre que se ha hecho al herido.

El ex guardasellos Makino se halla indenne. Se dice que fue advertido, conjuntamente con el príncipe Saionji, por un genarme que estuvo presente en el asesinato de Saito, y que había logrado huir.

La cuestión más importante, según una declaración del ministro de la Guerra, que ha asumido toda la responsabilidad de los acontecimientos, es la de asegurar la solidaridad del ejército y combatir, por medio de una razonable propaganda, las falsas interpretaciones de fidelidad al emperador.

«El pueblo y el ejército—ha añadido el ministro—deben tener confianza recíproca y continuar unidos.»—(Fabra.)

Se cree que los militares impondrán su dictadura

En los Estados Unidos temen que el imperialismo agresivo del Japon cobre nuevos bríos.

WASHINGTON, 29.—Se generaliza cada vez más la impresión de que la rebelión militar en Tokio tiene más verosimilitud de la que se le había atribuido en los primeros momentos. Se cree que podría, a pesar de los informes que dicen lo contrario, determinar el control de la política exterior de la organización colectiva de la paz durante de Ginebra.

Esta creencia se funda en la actitud adoptada por importantes e influyentes sectores del ejército, que si

bien no se han solidarizado con las medidas violentas emprendidas por los sublevados, cuando menos parecen solidarizarse con sus propósitos más moderados, y particularmente con su deseo de suprimir a los elementos liberales, que habían dificultado la realización de la política japonesa en el Extremo Oriente.

Se considera aquí como muy significativo que los altos oficiales del ejército, que parecen haber tenido bajo su mando un sinnúmero de tropas, hayan actuado con tanta cautela en lo que se refiere a la supresión del movimiento.—(United Press.)

También en Inglaterra se teme que el golpe fascista acarree graves consecuencias.

LONDRES, 29.—El redactor diplomático del «Morning Post» estima que las noticias recibidas ayer de Tokio han reforzado la opinión en Londres de que los centros militares continúan dueños de la situación. Al menos, la sublevación tiene éxitos parciales.

Algunos observadores llegan a decir que los moderados quedarán completamente apartados del Gobierno, que los partidos políticos serán abolidos y que los últimos restos del sistema parlamentario desaparecerán. En este caso hay que esperar graves consecuencias, del mismo alcance para el interior del Japón que para el exterior.—(Fabra.)

Hoy se celebran elecciones en la Argentina

BUENOS AIRES, 29.—Continúa en todo el país la campaña para las elecciones, que se celebrarán mañana. El partido radical está dividido en dos fracciones: una, favorable al programa de la revolución de 1930, y otra, opuesta a él.

El Partido Socialista y los socialistas independientes actuarán por separado.

La calma es completa en todo el país.—(Fabra.)

EL "PACIFISMO" DE LOS NAZIS

Si Hitler es sincero, ¿por qué no coopera en el sistema de seguridad colectiva y se adhiere al Pacto francosoviético?

PARIS, 29.—Comentando las declaraciones hechas por el canciller Hitler al «Paris-Midi», la prensa expresa, en general, su escepticismo, si no sobre la sinceridad del Führer, al menos sobre la posibilidad de admitir las condiciones a las cuales Hitler subordina, al parecer, la aproximación. De todos modos, la mayoría de los periódicos estiman que la aproximación sólo es posible en el cuadro de la organización colectiva de la paz durante de Ginebra.

«No queremos dudar—dice el «Petit Journal»—de la sinceridad de las palabras de paz del Führer, pero tenemos el deber de tomar precauciones. Si es sincero, ¿por qué no quiere tener en cuenta el sistema de seguridad colectiva? El pacto de Alemania en la Sociedad de Naciones está vacío. El Tratado de amistad que deseamos con los adversarios no debe ir dirigido contra nadie. La paz contra Alemania, sí, más que nunca; pero contra nadie, con todo el mundo; la paz universal.»

«L'Ére Nouvelle», radical-socialista, dice: «Si Hitler quiere la paz, si quiere concurrir a la seguridad internacional, sólo tiene que hacer un gesto: suscribir el Pacto de ayuda mutua. La paz no puede ir contra nadie.»

El «Excelsior» declara: «La paz es necesaria y urgente. El Gobierno francés la cree sinceramente posible; pero no la concibe por o contra nadie. La pide para todas las naciones de Europa, porque la ferocidad en Asia y en África advierte a los blancos que no deben cometer ninguna falta si no quieren firmar su derrota.»

«L'Ordre» dice: «Hitler tiene la ocasión de demostrar su seguridad: adhiriéndose al Pacto francosoviético.»

En el «Echo de Paris», Portinax declara: «Hitler protesta contra nuestros temores; pero si es tal su ardor pacifista, ¿por qué repugna tan vivamente en el Danubio o en el noreste de Europa los acuerdos de ayuda mutua?»

extrema severidad la expulsión de Alemania de tres industriales suecos a título de represalia contra la retirada del permiso de estancia a tres agitadores nacionalsocialistas por Suecia. La prensa recuerda con este motivo el reciente discurso del ministro de Negocios extranjeros declarando que la paciencia de Suecia estaba siendo sometida a ruda prueba.

El «Social-Demokraten», órgano del partido en el Poder, afirma que la opinión sueca está profundamente emocionada, y que en Alemania ha desaparecido todo rastro del derecho a la seguridad individual.—(Fabra.)

Los obreros suecos organizan mítines de protesta.

ESTOCOLMO, 29.—En numerosos centros suecos se ha experimentado irritación por la sentencia pronunciada contra el marino sueco Janhson, condenado por el Tribunal Supremo de Prusia a cinco años de reclusión en un correccional, bajo la acusación de haber entregado a un obrero alemán folletos comunistas.

«Las organizaciones obreras de Estocolmo preparan varios mítines de protesta.»

El incidente ha sido objeto de una interrelación en la Riksdag. El ministro de Negocios extranjeros hizo un resumen del proceso y declaró que el ministro de Negocios extranjeros continúa su desarrollo y ha enviado al cónsul general de Suecia en Hamburgo al Tribunal con motivo de este proceso.

El ministro propuso la adopción de medidas que tiendan a evitar que los marineros suecos que posean folletos de esta naturaleza se arriesguen en los puertos alemanes.—(Fabra.)

La agitación nacionalista en Siria

Sigue corriendo la sangre del pueblo en Damasco

JERUSALEN, 29.—Según un comunicado de las autoridades, se ha registrado un nuevo incidente, de carácter grave, en el día de ayer, en Damasco.

La multitud, que había asistido a la oración de la tarde que se celebraba en la mezquita de los Omayyades, a regresar atacó a la policía a pedradas. Para defenderse de los agresores, varios policías dispararon contra la multitud.

Han resultado dos personas muertas y nueve heridas. Por último, los manifestantes fueron rechazados hasta la mezquita, donde se refugiaron, asediados por la policía.—(Fabra.)

LUIS LEON

PARIS, BERLÍN, MOSCÚ

Sensacionales revelaciones sobre el Capitalismo, Fascismo y Comunismo.

Hitler sigue dando trabajo al verdugo

Otros cinco camaradas condenados a muerte por los nazis

BERLÍN, 29.—Después de haber durado casi seis meses la vista del proceso, el Tribunal ha dictado hoy sentencia contra 23 comunistas de Neukölln, que en octubre de 1933 realizaron un ataque contra un local de reunión de las secciones de asalto.

Cinco de los acusados han sido condenados a muerte. Son los obreros Paul Zimmermann, Bruno Schroter, Hellmuth Schweers, Bruno Blank y Walter Schultz.

Otros cinco acusados han sido condenados a catorce años de trabajos forzados, uno a doce años y otro a diez años; otros tres han sido condenados a penas de cinco a seis años de la misma pena.—(Fabra.)

La opinión sueca se indigna contra la brutalidad nazi.

ESTOCOLMO, 29.—La mayor parte de los periódicos comentan con

Monumental Cinema y Cinema Argüelles

Lunes, presentación del interesante film nacional

LA BIEN PAGADA

Por LINA YEGROS

NO QUEDA PARA MAÑANA--LO QUE HOY DEBE HACER QUIEN GANA.--Por Robledano

Cartoon grid with 14 numbered panels. Panel 1: Man with question mark. Panel 2: 'AMNISTIA'. Panel 3: 'EMPRESA' with swastika. Panel 4: 'JURIDICIDAD'. Panel 5: 'DECRETO'. Panel 6: 'NUEVA LEY'. Panel 7: 'REPRISALIA', 'DESTITUCION', 'DESPIDO'. Panel 8: 'B STRAUSS'. Panel 9: 'NUMBELA'. Panel 10: 'ABC', 'EL DEBATE'. Panel 11: 'LA NACION', 'INFORMACIONES', 'EL AZAÑA'. Panel 12: 'SIRVAL'. Panel 13: 'BIENIO NEGRO'. Panel 14: 'JUSTICIA SOCIAL'.

¿Y qué fue del "straperlo"? También queremos saberlo. ¿Y del asunto Tayá? ¿Es que se ha olvidado ya? ¿Por qué no "dais" groserías de aquellas de "aquellos" días? Hablad de carnes mechadas, ciegos y otras canalladas. A Sirval no le olvidemos. "Justicia seca", gritemos. Mano firme hay que tener. ¿Que no vuelva lo de ayer? Y a seguir sin vacilar, hasta el triunfo alcanzar.